

INFORME PERICIAL

Luis Eduardo Rojas Garavito <luise.rojas@hotmail.com>

Vie 28/05/2021 18:58

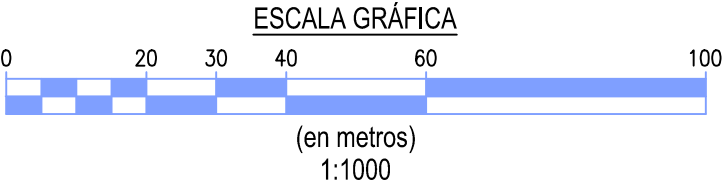
Para: Juzgado 04 Civil Municipal - Boyacá - Tunja <j04cmpaltun@cendoj.ramajudicial.gov.co>

 5 archivos adjuntos (4 MB)

EL MANSANO PREDIO A SANEAR.pdf; LA ESPERANZA MAYOR EXTENSION CON LOTE0.pdf; LA ESPERANZA PREDIO DE MAYOR EXTENSION.pdf; VILLA LUCIA PREDIO A SANEAR.pdf; INFORME PERICIAL .pdf;



CUADRO DE CONSTRUCCION					
VERTICE	LADO	DIST.	ANGULO	ESTE	NORTE
P1	P1 - P2	57.65	184°5'15"	1075481.37	1099203.02
P2	P2 - P3	68.98	97°37'41"	1075508.02	1099254.14
P3	P3 - P4	63.13	77°57'12"	1075572.88	1099230.66
P4	P4 - P5	79.60	178°26'28"	1075539.47	1099177.09
P5	P5 - P6	45.00	100°50'9"	1075495.52	1099110.72
P6	P6 - P7	7.00	178°31'7"	1075454.00	1099128.07
P7	P7 - P8	32.05	81°0'34"	1075447.62	1099130.94
P8	P8 - P9	10.00	265°34'59"	1075465.14	1099157.77
P9	P9 - P10	33.47	95°51'51"	1075457.21	1099163.87
P10	P10 - P1	12.53	180°4'45"	1075474.80	1099192.35



CONVENCIONES GENERALES

CONSTRUCCIONES	TRANSPORTE	HIDROGRAFIA	RELIEVE -- Curvas Nivel	ABREVIATURAS
- Area Construida - Construcción anexa - Muro - Dique, Presa, - Cerca alambre, - Cerca Viva - Cerca Viva - Terraplen, Jarrillón - Escuela - Hospital, - Iglesia, - Cementerio, - Monumento - Minas, - Pozo - Tanque, Silo - Molino - Faro - Radiotriangulación - Bosque	- Carretera Pav. dos calzadas - Carretera Pavimentada - Carretera sin Pavimentada - Carretera angosta - Carretera sin afirmado - Camino, Sendero - Via Ferrea, Metro - Red Eléctrica-Poste-Transf. - Tubería - Pista de aterrizaje - Túnel - Puente, Viaducto - Puente peatonal - Alcantarilla, Pontón - Aeropuerto - Torre de comunicaciones - Paso a nivel - Puerto - Helipuerto	- Drenaje doble cuerpo de agua - Drenaje doble lecho seco - Canal doble - Canal sencillo, Acequia - Drenaje Permanente D. P. D. P. que se dispersa - Drenaje Intermitente D. I. D. I. que se dispersa - Línea Costera - Laguna - Cascada ó rápido - Laguna, lag. Embalse - Manglar, M. - Pantano, Humedal, Morichal P. - Ciénaga Cga. - Banco Arena B.A. Lecho seco - Islas I. - Rios R. - Quebradas Q. Caño Cñ. - Canal C.	- Indice I. - Intermedia Int. - Aproximada - Intermedia Aprox. I. Depresión - Int. depresión - Glaciar - Suplementaria	- Arroyo - Brazo - Ciénega - Cañada - Caño - Ríos - Embalse - Ensenada - Laguna - Quebradas - Estero - Zanjon - Nevado - Cuchilla - Isla - Cerro - Volcán - Sierra - Hacienda

DEPARTAMENTO DE BOYACA
MUNICIPIO DE TUNJA
VEREDA CHORRO BLANCO
PREDIO A SANEAR
EL MANZANO

INFORMACION CATASTRAL:
MATRICULA INMOBILIARIA:
070-50388
CODIGO CATASTRAL:
00-02-0001-0050-000

PROPIETARIO Y POSEEDOR
PREDIO A SANEAR:
BLANCA LILIA QUIROGA

REALIZO Y LEVANTO:
LUIS EDUARDO ROJAS GARAVITO
PERITO - AVALUADOR

DIBUJO:
DAVID LEONARDO MORALES RUIZ
AVALUADOR

Gauss-Kruger
MAGNA SIRGAS 2000
Datum Bogotá
Projected Coordinate
System Gauss_Bogota
Projection Transverse_Mercator
False_Easting 1000000.00
False_Northing 1000000.00
Central_Meridian -74 04 39.0285 -
-74.077 507 Scale_Factor 1.0000
Latitude_Of_Origin 4 33 46.3215 -
4.596 200 417
Linear Unit: Meter
Geographic Coordinate
System GCS_SIRGAS

ESCALA:
1:1000
FECHA:
15/06/2020

AREA PREDIO A
SANEAR:
3.959.77 M²

PL:
1
1

Tunja, 27 de Mayo de 2021

Señores.

JUZGADO CUARTO CIVIL MUNICIPAL DE TUNJA - ORAL

E.

S.

D.

Referencia: Proceso Pertenencia No 2018-00352

Demandante: Ana Elvia Quiroga de Quiroga y Blanca

Lilia Quiroga Miguel

Demandado: Cruz Sic Abraham, Felisa Rodríguez

Yo Luis Eduardo Rojas Garavito, mayor de edad y residente en la Ciudad de Tunja, identificado con Cedula de Ciudadanía 6.762.580, Numero de contacto de Celular: 3124018282 , Dirección donde resido Cra 4 No 35-66 y Correo Electrónico luisse.rojas@hotmail.com; En mi condición de Auxiliar de la Justicia, debidamente inscrito en el Consejo Superior de la Judicatura, me permito rendir concepto de peritazgo el cual allego al **JUZGADO CUARTO CIVIL MUNICIPAL DE TUNJA - ORAL** , para que obre como prueba pericial dentro de la Demanda del proceso de Pertenecía, iniciada por las Señoras: **Ana Elvia Quiroga de Quiroga de un predio denominado “Villa Lucia” y Blanca Lilia Quiroga de un predio denominado “El Manzano”** , en contra de **Cruz Sic Abraham, Felisa Rodríguez**, los cuales hacen parte de un predio de Mayor Extensión Denominado **LA ESPERANZA**, ubicado en la Vereda Chorro Blanco del Municipio de Tunja, identificado con matrícula Inmobiliaria No. **070-50388** de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Tunja y cedula catastral No. **00-02-0001-0050-000**.

Como auxiliar de la justicia y como perito para este proceso, comedidamente me permito presentar el dictamen pericial de la referencia de acuerdo a lo solicitado por su despacho, el cual realizo de la siguiente manera:

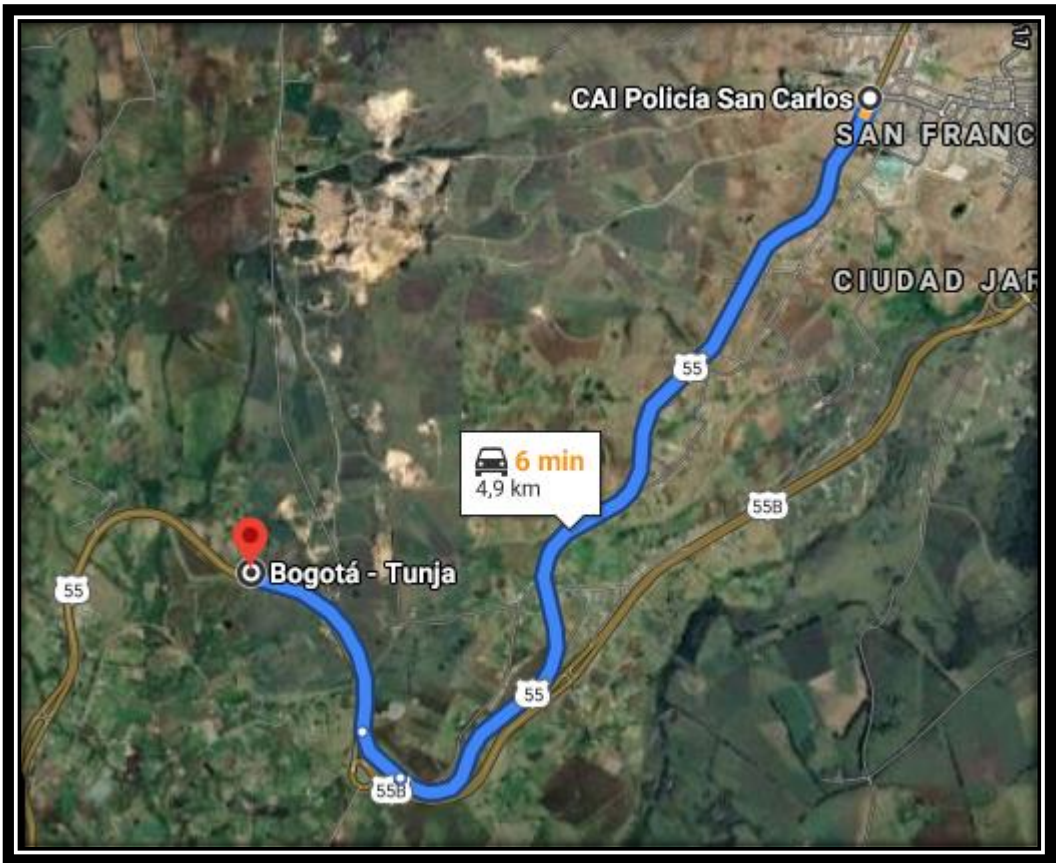
Fecha de Inspección al predio: La inspección a los predios se llevó a cabo el día 20 de Mayo de 2021, en compañía de las interesadas, con el fin de identificar el predio, para realizar la topografía y levantar el plano georreferenciado del mismo y así determinar las características y ubicación del inmueble. Se presenta el dictamen pericial cumpliendo con los requerimientos exigidos por el nuevo **Código General del proceso Art. 226**, de la siguiente manera:

PRETENSION 1 DE ANA ELVIA QUIROGA DE QUIROGA

- 1. Identificación del inmueble objeto de la pertenencia, por su ubicación, cabida, linderos y nombre como se le conoce éntrelos vecinos.

PRIMERO: El predio a sanear denominado “**Villa Lucia**”, se encuentra ubicado en la parte sur del casco urbano de la Ciudad de Tunja en la Vereda Chorro Blanco y tomando como punto de referencia el CAI de policía San Carlos (Plaza de mercado del Sur) y tomando dirección sur por la vía que de Tunja conduce a Bogotá hasta encontrar la doble calzada en un trayecto de 4.9 km se encuentra el inmueble a mano derecha lindado con esta vía.

Ubicación del predio Villa Lucia según Coordenadas geográficas: **Latitud: 5.467467 y Longitud: -73.405198.**



El predio objeto de la pertenencia tiene Folio de matrícula Inmobiliaria No **070-50388** y Código Catastral **00-02-0001-0050-000** el cual se encuentra alinderado de la siguiente manera según levantamiento topográfico:

NORTE: Del Punto No 1 toma dirección oriente en línea recta por cerca de postas de madera y alambre de púas a encontrar el Punto No 4 en longitud de 63.62m, linda por este costado con el predio EL Manzano de propiedad de la señora Blanca Lilia Quiroga.

ORIENTE: del Punto No 4 toma dirección sur oriente a encontrar el Punto No 5 en línea recta y en longitud de 79.60m, linda por este costado con Herederos de Teresa Miguez.

SUR: del Punto No 5 toma dirección occidente a encontrar el Punto No 7 luego de haber pasado por el punto intermedio Punto No 6 en línea recta y en longitudes de 45.00m y 7.00, linda por este costado con la Doble Calzada Bogotá – Sogamoso.

OCCIDENTE: Del Punto No 7 toma dirección norte a encontrar el Punto No 8 en línea recta y en longitud de 32.05, luego toma dirección occidente a encontrar el Punto No 9 en longitud de 10.00m, vuelve de nuevo en dirección norte a encontrar el punto de partida Punto No 1 y encierra luego de haber pasado por el punto intermedio Punto 10 en longitudes de 33.47m y 12.53m, linda por este costado con predios de Dominga Quiroga y Marcos Alfredo Quiroga.

Área del predio objeto de la pertenencia: 4.619.60 M².

RESUMEN LINDEROS PREDIOS A SANEAR		
RUMBO	LONGITUD	COLINDANTE
NORTE	63.62 m	predio EL Manzano de propiedad de la señora Blanca Lilia Quiroga.
ORIENTE	79.60 m	Herederos de Teresa Miguez.
SUR	45.00 m y 7.00 m	Doble Calzada Bogotá – Sogamoso
OCCIDENTE	32.05 m, 10.00 m, 33.47 m y 12.53	Dominga Quiroga y Marcos Alfredo Quiroga.



2. Indicar si los predios objetos de la pericia tienen identidad con las descripciones observadas en catastro y documentos del predio (linderos, cabida, colindantes, folio matricula inmobiliaria, número catastral etc). y si el predio objeto de la pertenencia hace parte de un predio de mayor extensión.

SEGUNDO: Una vez inspeccionado el inmueble, verificados los linderos y colindantes anteriormente relacionados, características y ubicación se puede concluir que existe plena concordancia con la documentación presentada Folio de Matricula Inmobiliaria, Información de la Web del I.G.A.C.

Consulta Catastral

Resultado

Exportar

Shape file(zip)

Departamento:

15 - BOYACA

Municipio:

001 - TUNJA

Código Predial Nacional:

150010002000000010050000000000

Código Predial:

15001000200010050000

Destino económico:

D - AGROPECUARIO

Dirección:

LA ESPERANZA VDA
CHORRO BLANCO

Área de terreno:

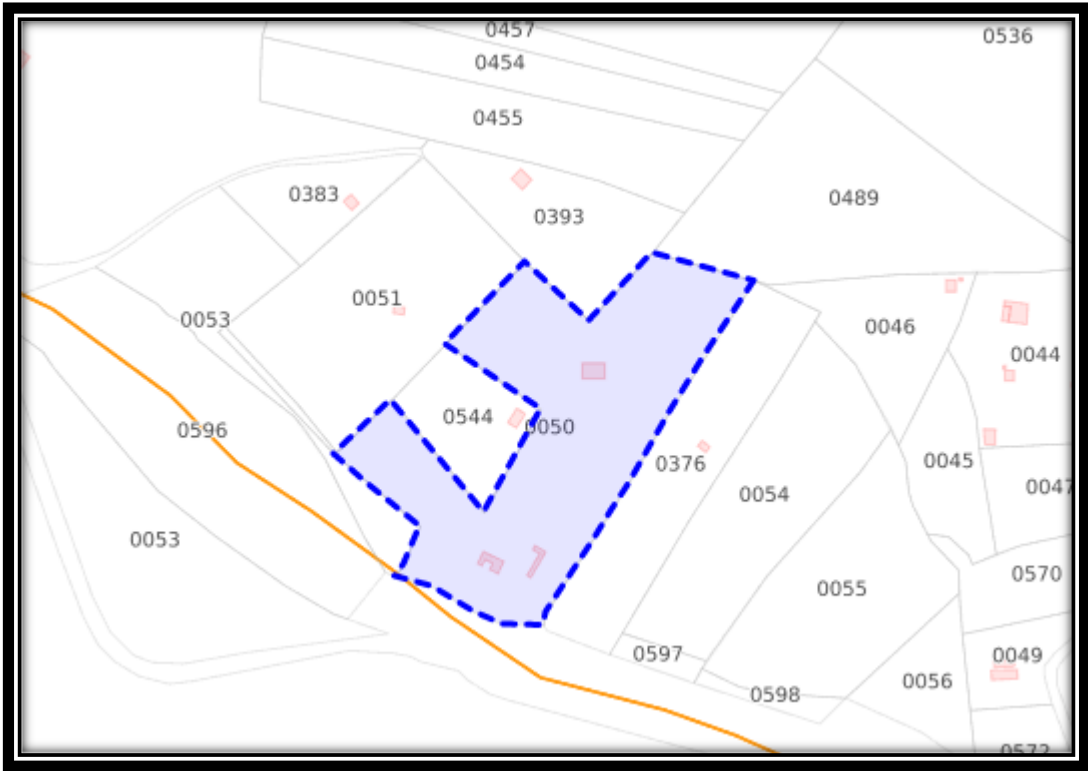
27166 m2

Área construida:

139 m2

Construcción 1

Construcción 2



Predio que tiene la siguiente información catastral, predio denominado **LA ESPERANZA** de Mayor Extensión, ubicado en la Vereda Chorro Blanco en el Municipio de Tunja (Boyacá), el cual esta identificado con matrícula Inmobiliaria No. **070-50388** de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Tunja y cedula catastral **No. 15001000200010050000**.

El predio objeto de este proceso, **Si** hace parte de uno de **Mayor Extensión**, denominado **LA ESPERANZA** el cual se encuentra alinderado de la siguiente manera según información catastral:

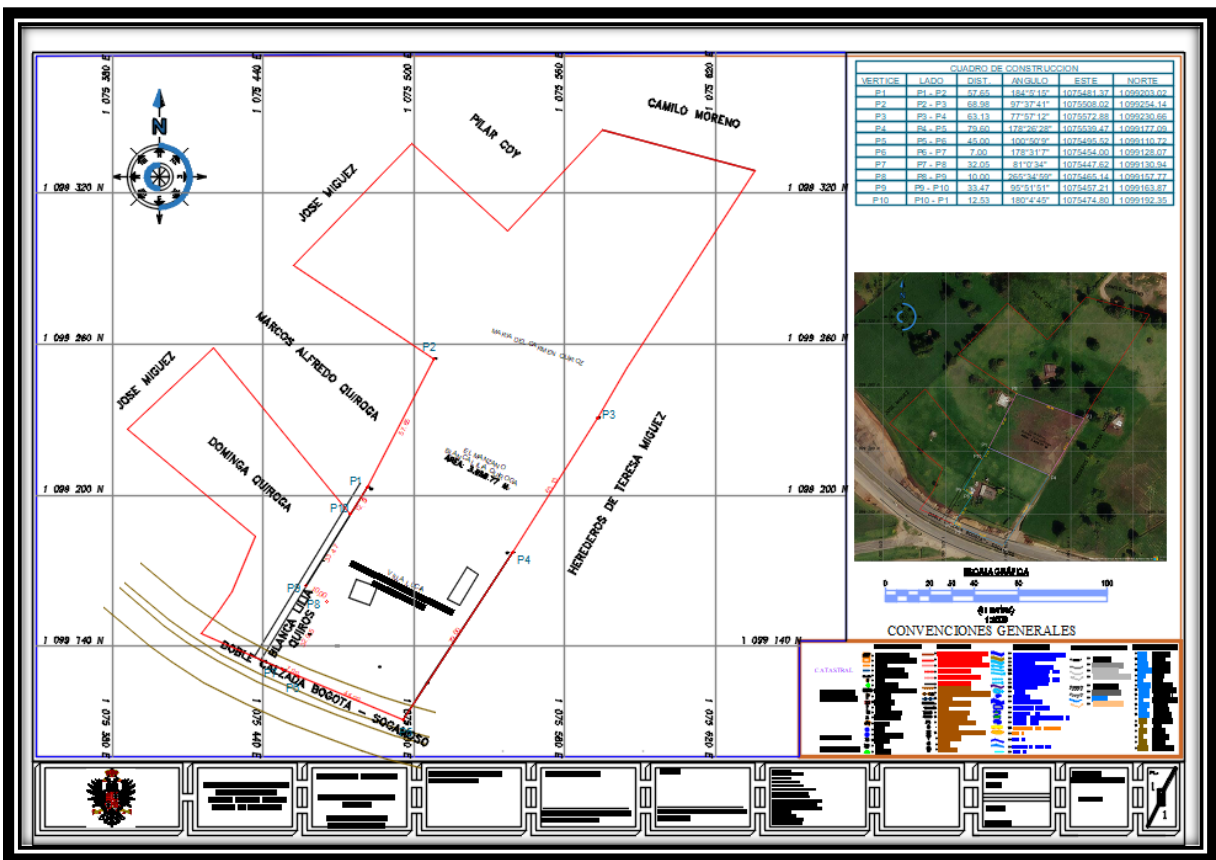
NORTE: Linda con predios de Pilar Coy y Camilo Moreno

ORIENTE: Herederos de Teresa Miguez

SUR: Doble Calzada Bogotá – Sogamoso

OCCIDENTE: José Miguez, Marcos Alfredo Quiroga y José Miguez

ÁREA DEL PREDIO DE MAYOR EXTENSIÓN 27.166 m².



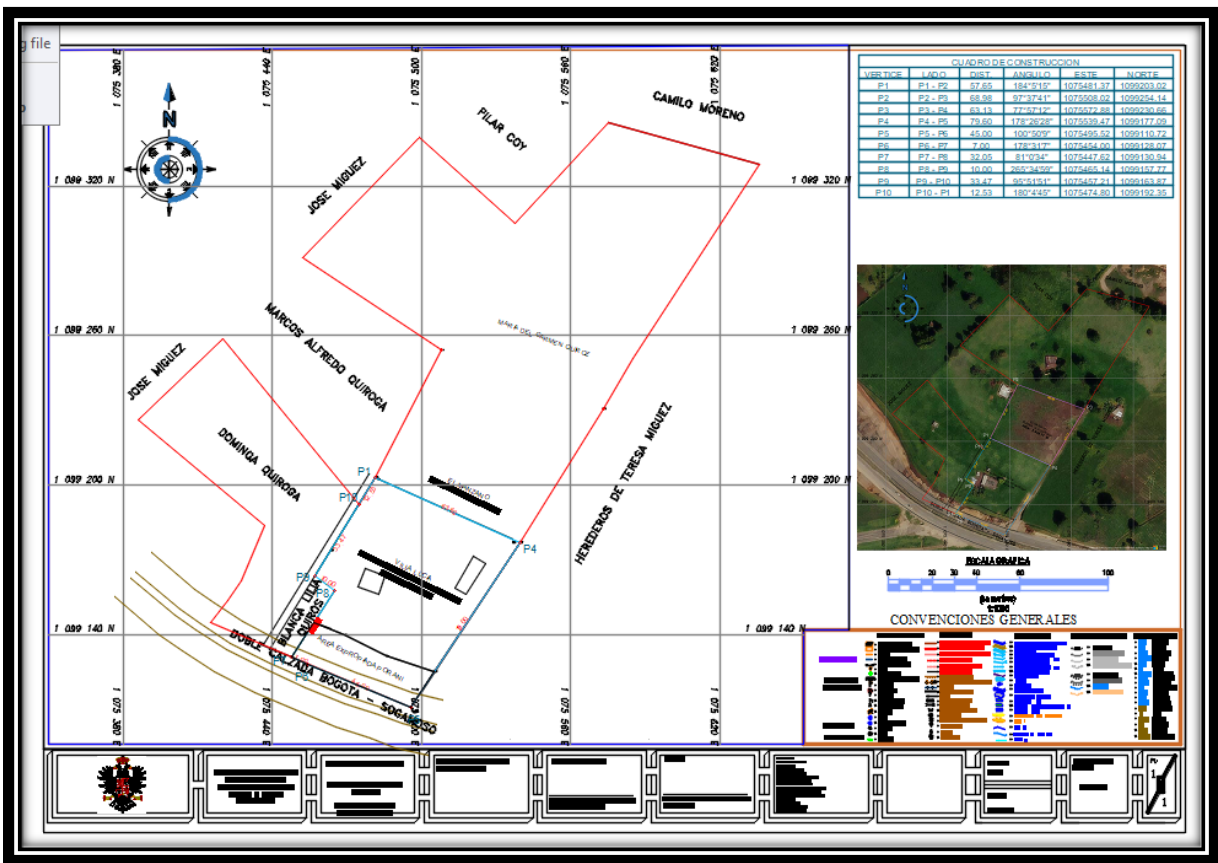
3. Elaborar el plano georreferenciado de los predios objeto de la pericia, en el que además se indique cabida, linderos y colindantes actualizados.

TERCERO: Para la elaboración del plano se realizó el siguiente proceso: Levantamiento topográfico y fotogramétrico con puntos de control en tierra georreferenciados con equipo GPS Topográfico, para corregir la precisión absoluta y relativa del modelo de +- 3cm a 6cm en latitud y longitud y +- 6cm a 15cm en

altura, con el fin delimitar y representar gráficamente los accidentes geográficos y colindancias del predio objeto.

Se elaboró una orto fotografía o foto mosaico georreferenciado, del predio en formato GEOTIFF y/o KMZ para GIS o GOOGLE EARTH de alta resolución de 5cm a 15cm por pixel. Se muestra imagen del plano realizado.

En el plano adjunto se muestran los detalles solicitados, entre ellos la longitud de los linderos, colindantes actualizados, área de terreno y coordenadas.



4. Señalar las construcciones y/o mejoras existentes y su antigüedad (si las hubiere) y/o cualquier acto de posesión que se observe.

CUARTO: Como mejoras realizadas dentro del predio se encontró dos vivienda de un piso con sistema constructivo en cimientos en concreto, muros perimetrales en ladrillo confinados y cubierta en teja de fibro cemento, internamente se encuentran sus acabados con pisos enchapados en tableta, cerámica y pisos en madera, paredes pañetadas estucadas y pintadas, esta vivienda tiene servicios de luz y acueducto veredal, también se encontraron cercas perimetrales en postas de madera y alambre de púas en tres cimbras, mejoras estas que ha venido realizando la señora **Ana Elvia Quiroga de Quiroga** junto con el pago de servicios públicos y del impuesto predial aproximadamente unos 10 años.

5. Señalar la vocación en cuanto al predio usucapir y que tipo de explotación se le da, o se le ha dado.

QUINTO: Actualmente el inmueble se ha venido usando como residencia de la señora **Ana Elvia Quiroga de Quiroga** y su familia, también ha sido explotado como pastoreo para cría y levante de ganado bobino.

6. El predio a sanear es el mismo indicado y descrito en la demanda.

SEXTO: En cuanto a la identidad el predio a sanear objeto de la pericia si es el mismo indicado y descrito en la demanda ya que corresponde al predio al cual hice el levantamiento topográfico y realice los planos con sus colindantes actuales y longitudes de sus costados por lo cual si coincide tanto en el trabajo realizado por mí y lo pretendido en la demanda.

7. Anexos

SEPTIMO: Anexo plano planímetro georreferenciado del predio a sanear y predio de Mayor Extensión, con sus coordenadas, longitudes de sus costados, colindantes actuales, área y forma; también anexo álbum fotográfico y hoja de vida que acredita mi experiencia en la cual he actuado como auxiliar de la justicia en diferentes procesos judiciales.

Foto .1



Foto correspondiente al costado oriental del predio Villa Cecilia y también se puede observar la vía de acceso a este predio.

Foto .2



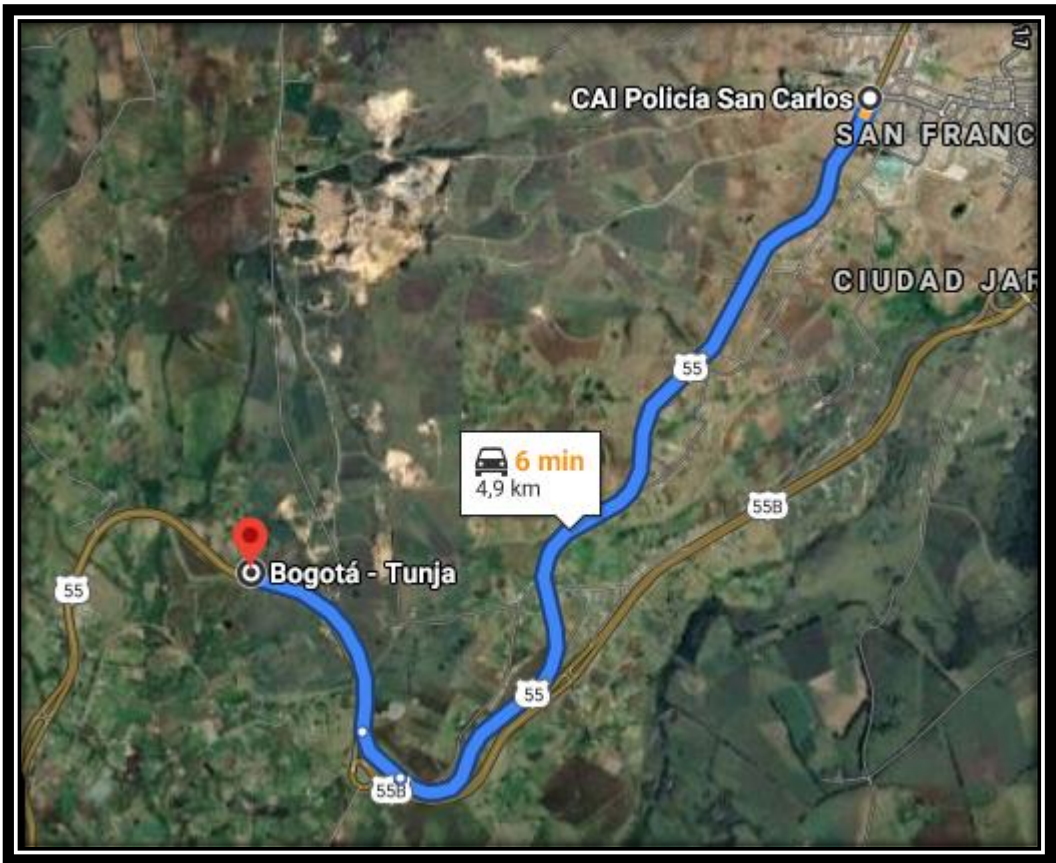
Dos viviendas que se encuentran dentro del predio objeto de la pretensión, construcciones estas de un piso.

PRETENSIÓN 2 DE BLANCA LILIA QUIROGA

- 1. Identificación del inmueble objeto de la pertenencia, por su ubicación, cabida, linderos y nombre como se le conoce éntrelos vecinos.

PRIMERO: El predio a sanear denominado “**El Manzano**”, se encuentra ubicado en la parte sur del casco urbano de la Ciudad de Tunja en la Vereda Chorro Blanco y tomando como punto de referencia el CAI de policía San Carlos (Plaza de mercado del Sur) y tomando dirección sur por la vía que de Tunja conduce a Bogotá hasta encontrar la doble calzada en un trayecto de 4.9 km se encuentra el inmueble a mano derecha lindado con esta vía.

Ubicación del predio EL Manzano según Coordenadas geográficas: **Latitud: 5.492733 y Longitud: -73.395893**



El predio a sanear “**El Manzano**”, objeto de la pertenencia tiene Folio de matrícula Inmobiliaria No **070-50388** y Código Catastral **00-02-0001-0050-000** el cual se encuentra alindado de la siguiente manera según levantamiento topográfico:

NORTE: Del Punto No 2 toma dirección nororiente en línea recta a encontrar el Punto No 3 en longitud de 68.98 m, linda por este costado con predios de María del Carmen Quiroz.

ORIENTE: del Punto No 3 toma dirección sur oriente a encontrar el Punto No 4 en línea recta por cerca de postas de madera y alambre de púas en longitud de 63.13m, linda por este costado con predios de Herederos de Teresa Miguez

SUR: del Punto No 4 toma dirección sur occidente a encontrar el Punto No 1 en línea recta y en longitud de 63.62m, linda por este costado con el predio Villa Lucia de propiedad de la señora Ana Elvia Quiroga de Quiroga

OCCIDENTE: Del Punto No 1 toma dirección noroccidente a encontrar el Punto No 2 en line recta por cerca de postas de madera y alambre de púas y en longitud de 57.65 m, linda por este costado con predios de Marco Alfredo Quiroga.

Área del predio objeto de la pertenencia: 3.959.77 M².

RESUMEN LINDEROS PREDIOS A SANEAR		
RUMBO	LONGITUD	COLINDANTE
NORTE	68.98 m	María del Carmen Quiroz
ORIENTE	63.13 m	Teresa Miguez
SUR	63.62 m	Ana Elvia Quiroga de Quiroga
OCCIDENTE	57.65 m	Marco Alfredo Quiroga.



2. Indicar si los predios objetos de la pericia tienen identidad con las descripciones observadas en catastro y documentos del predio (linderos, cabida, colindantes, folio matricula inmobiliaria, número catastral etc). y si el predio objeto de la pertenencia hace parte de un predio de mayor extensión.
- SEGUNDO:** Una vez inspeccionado el inmueble, verificados los linderos y colindantes anteriormente relacionados, características y ubicación se puede concluir que existe plena concordancia con la documentación presentada Folio de Matricula Inmobiliaria, Información de la Web del I.G.A.C.

Consulta Catastral

Resultado

Exportar

Shape file(zip)

Departamento:

15 - BOYACA

Municipio:

001 - TUNJA

Código Predial Nacional:

150010002000000010050000000000

Código Predial:

15001000200010050000

Destino económico:

D - AGROPECUARIO

Dirección:

LA ESPERANZA VDA
CHORRO BLANCO

Área de terreno:

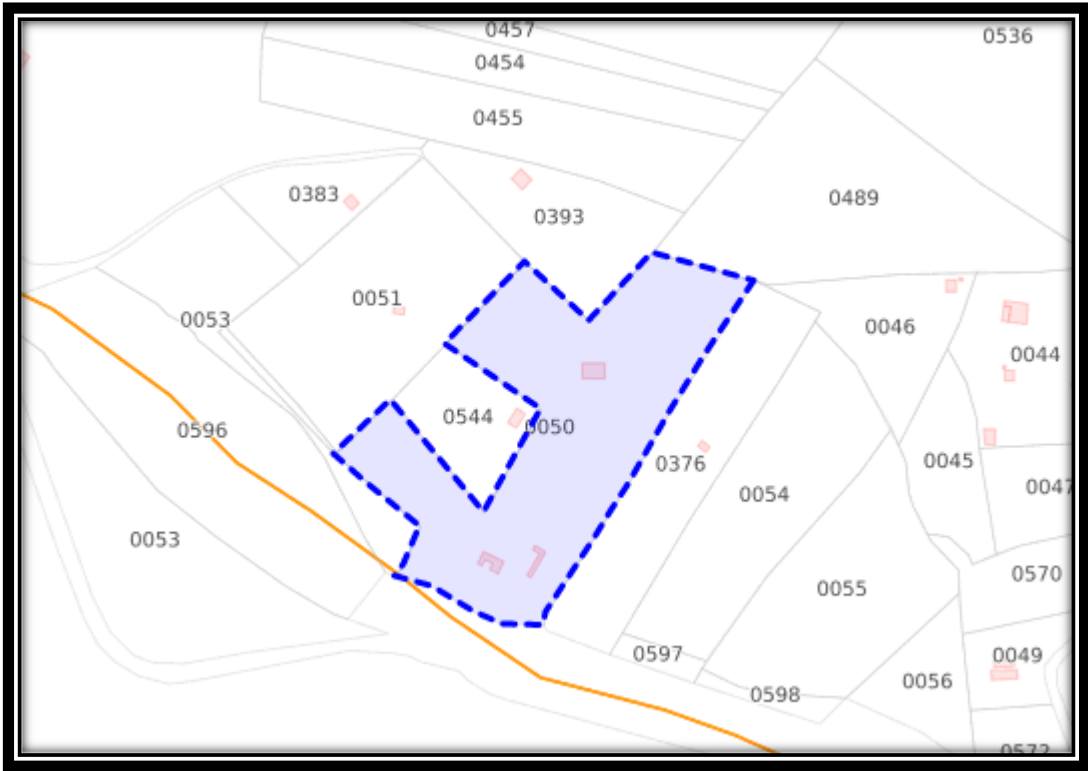
27166 m2

Área construida:

139 m2

Construcción 1

Construcción 2



Predio que tiene la siguiente información catastral, predio denominado **LA ESPERANZA** ubicado en la Vereda Chorro Blanco en el Municipio de Tunja (Boyacá), el cual esta identificado con matrícula Inmobiliaria No. **070-50388** de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Tunja y cedula catastral No. **15001000200010050000**.

El predio objeto de este proceso , **Si** hace parte de uno de **Mayor Extensión**, denominado **La Esperanza** el cual se encuentra alinderado de la siguiente manera:

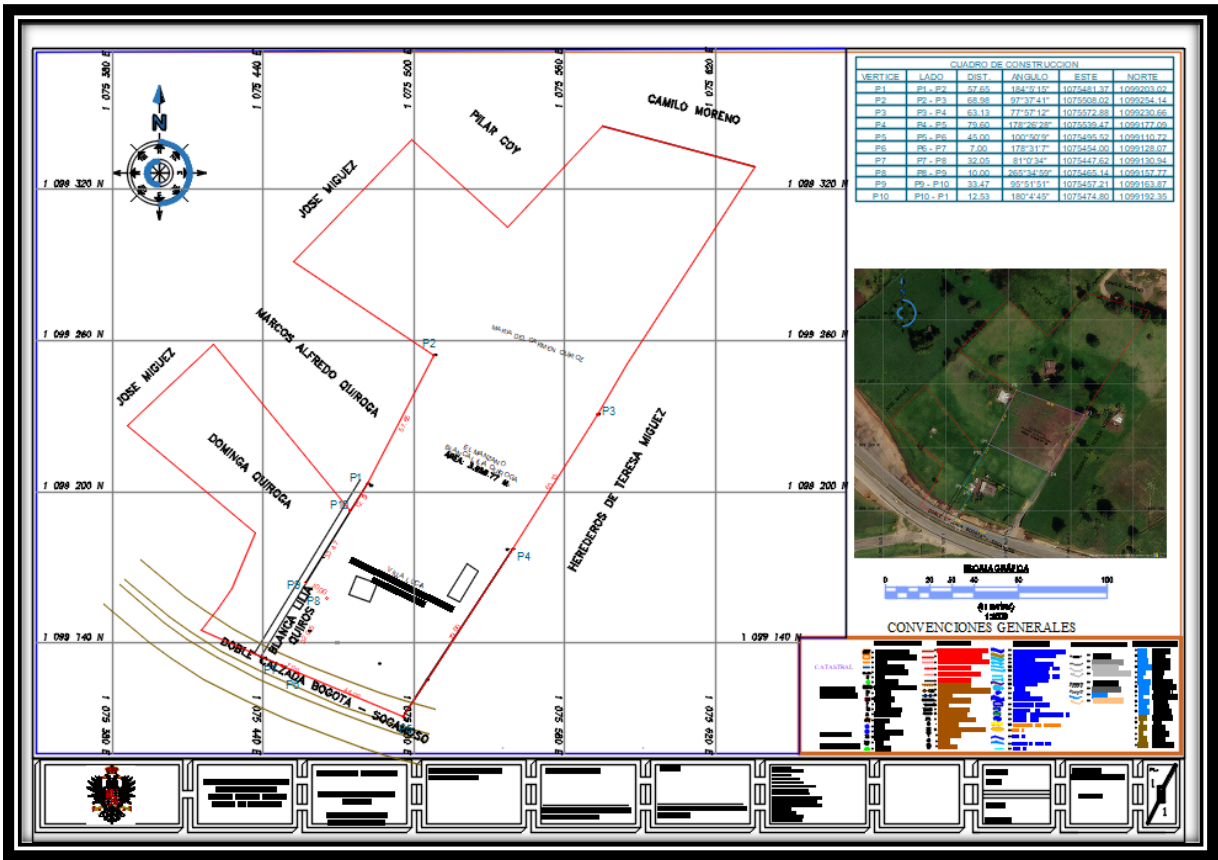
NORTE: Linda con predios de Pilar Coy y Camilo Moreno

ORIENTE: Herederos de Teresa Miguez

SUR: Doble Calzada Bogotá – Sogamoso

OCCIDENTE: José Miguez, Marcos Alfredo Quiroga y José Miguez

ÁREA DEL PREDIO DE MAYOR EXTENSIÓN 27.166 m².



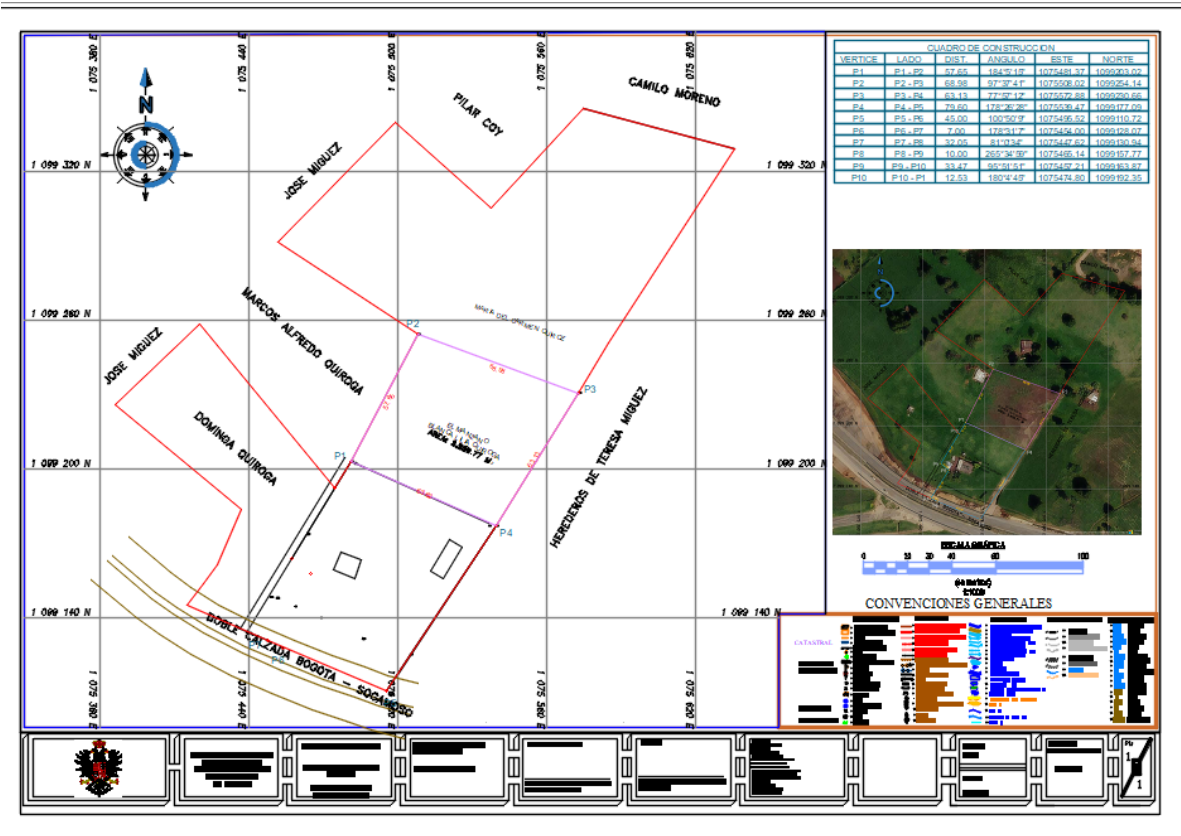
3. Elaborar el plano georreferenciado de los predios objeto de la pericia, en el que además se indique cabida, linderos y colindantes actualizados.

TERCERO: Para la elaboración del plano se realizó el siguiente proceso: Levantamiento topográfico y fotogramétrico con puntos de control en tierra georreferenciados con equipo GPS Topográfico, para corregir la precisión absoluta y relativa del modelo de +- 3cm a 6cm en latitud y longitud y +- 6cm a 15cm en

altura, con el fin delimitar y representar gráficamente los accidentes geográficos y colindancias del predio objeto.

Se elaboró una orto fotografía o foto mosaico georreferenciado, del predio en formato GEOTIFF y/o KMZ para GIS o GOOGLE EARTH de alta resolución de 5cm a 15cm por pixel. Se muestra imagen del plano realizado.

En el plano adjunto se muestran los detalles solicitados, entre ellos la longitud de los linderos, colindantes actualizados, área de terreno y coordenadas.



4. Señalar las construcciones y/o mejoras existentes y su antigüedad (si las hubiere) y/o cualquier acto de posesión que se observe.

CUARTO: Como mejoras realizadas dentro del predio se encontraron cercas perimetrales por todos los costados en postas de madera y alambre de púas.

5. Señalar la vocación en cuanto al predio usucapir y que tipo de explotación se le da, o se le ha dado.

QUINTO: Actualmente el inmueble se ha venido explotado como pastoreo para cría y levante de ganado bobino en pequeña escala.

6. El predio a sanear es el mismo indicado y descrito en la demanda.

SEXTO: En cuanto a la identidad el predio a sanear objeto de la pericia si es el mismo indicado y descrito en la demanda ya que corresponde al predio al cual hice el levantamiento topográfico y realice los planos con sus colindantes actuales y longitudes de sus costados por lo cual si coincide tanto en el trabajo realizado por mí y lo pretendido en la demanda.

7. Anexos

SEPTIMO: Anexo plano planímetro georreferenciado del predio a sanear y predio de Mayor Extensio, con sus coordenadas, longitudes de sus costados, colindantes actuales, área y forma; también anexo álbum fotográfico y hoja de vida que acredita mi experiencia en la cual he actuado como auxiliar de la justicia en diferentes procesos judiciales.

De esta manera dejo rendido el dictamen pericial del proceso de la referencia.

Atentamente,


Luis Eduardo Rojas Garavito
C.C. 6.762.580 de Tunja
Registro Abierto de Avaluadores
RAA: AVAL - 6762580

Foto .1



Panorámica del predio El Manzano el cual se encuentra dedicado a pastoreo de ganado bobino.

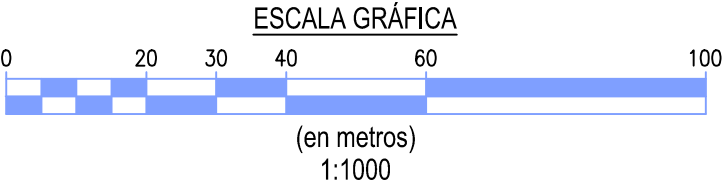
Foto .2



Costado occidental del predio el Manzano el cual se encuentra cercado con postas de madera y alambre de púas.



CUADRO DE CONSTRUCCION					
VERTICE	LADO	DIST.	ANGULO	ESTE	NORTE
P1	P1 - P2	57.65	184°5'15"	1075481.37	1099203.02
P2	P2 - P3	68.98	97°37'41"	1075508.02	1099254.14
P3	P3 - P4	63.13	77°57'12"	1075572.88	1099230.66
P4	P4 - P5	79.60	178°26'28"	1075539.47	1099177.09
P5	P5 - P6	45.00	100°50'9"	1075495.52	1099110.72
P6	P6 - P7	7.00	178°31'7"	1075454.00	1099128.07
P7	P7 - P8	32.05	81°0'34"	1075447.62	1099130.94
P8	P8 - P9	10.00	265°34'59"	1075465.14	1099157.77
P9	P9 - P10	33.47	95°51'51"	1075457.21	1099163.87
P10	P10 - P1	12.53	180°4'45"	1075474.80	1099192.35



CONVENCIONES GENERALES

CONSTRUCCIONES		TRANSPORTE		HIDROGRAFIA		RELIEVE -- Curvas Nivel		ABREVIATURAS	
	Area Construida		Carretera Pav. dos calzadas		Drenaje doble cuerpo de agua		Indice I.		Arroyo
	Construcción anexa		Carretera Pavimentada		Drenaje doble lecho seco		Intermedia Int.		Ciénega
	Muro		Carretera sin Pavimentada		Canal sencillo, Acequia		Aproximada		Cañada
	Dique, Presa		Carretera angosta		Drenaje Permanente D.P.		Intermedia Aprox.		Caño
	Cerca alambre		Carretera sin afirmado		D.P. que se dispersa		I. Depresión		Ríos
	Cerca Viva		Camino, Sendero		D.I. que se dispersa		Int. depresión		Embalse
	Terraplen, Jarrillón		Vía Ferrea, Metro		Drenaje Intermitente D.I.		Suplementaria		Ensenada
	Escuela		Red Eléctrica-Poste-Transf.		Línea Costera				Laguna
	Hospital		Tubería		Manantial				Quebradas
	Iglesia		Pista de aterrizaje		Cascada o rápido				Estero
	Cementerio		Túnel		Lagunal,ag. Embalse				Zanjón
	Monumento		Puente, Viaducto		Manglar, M.				Nevado
	Minas		Puente peatonal		Pantano Humedal, Morichal P.				Cuchilla
	Pozo		Alcantarilla, Pontón		Ciénaga Cga.				Isla
	Tanque, Silo		Aeropuerto		Banco Arena B.A. Lecho seco				Cerro
	Molino		Torre de comunicaciones		Islas I.				Volcán
	Faro		Paso a nivel		Rios R.				Sierra
	Radiotriangulación		Puerto		Quebradas Q. Caño Cb.				Hacienda
	Bosque		Helipuerto		Canal C.				

DEPARTAMENTO DE BOYACA

MUNICIPIO DE TUNJA

VEREDA CHORRO BLANCO

PREDIO LA ESPERANZA

INFORMACION CATASTRAL:

MATRICULA INMOBILIARIA:
070-50388

CODIGO CATASTRAL:
00-02-0001-0050-000

PROPIETARIO

REALIZO Y LEVANTO:

LUIS EDUARDO ROJAS GARAVITO

PERITO - AVALUADOR

DIBUJO:

DAVID LEONARDO MORALES RUIZ

AVALUADOR

GAUSS-KRIGER

MAGNA SIRGAS 2000

Datum Bogotá

Projected Coordinate

System Gauss_Bogota

Projection Transverse_Mercator

False_Easting 1000000.00

False_Northing 1000000.00

Central_Meridian -74 04 39.0285"

Scale_Factor 1.0000

Linear Unit: Meter

Geographic Coordinate

System GCS_SIRGAS

ESCALA:

1:1000

FECHA:

15/06/2020

AREA LOTE

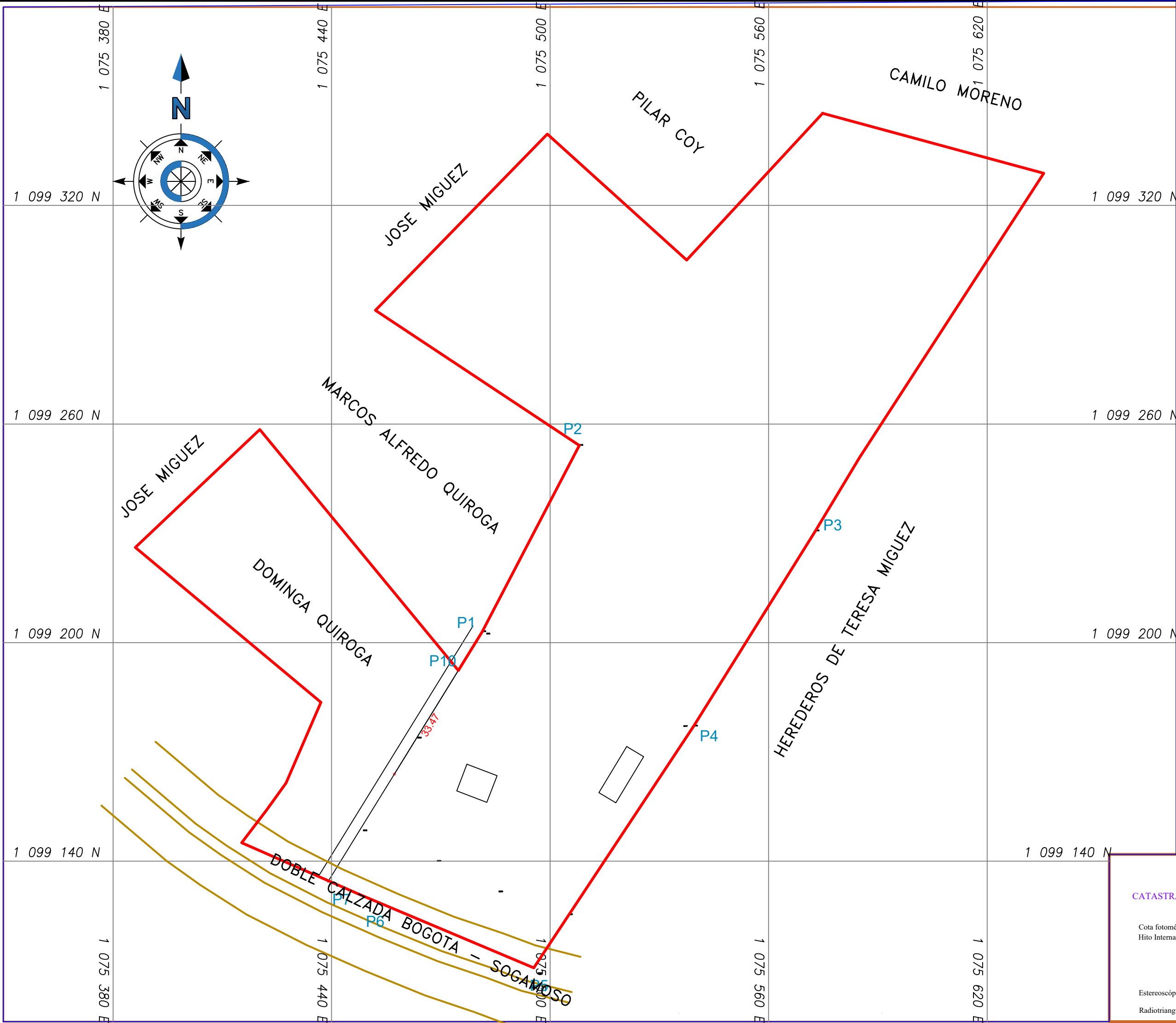
MAYOR EXTENSION:

27.166 M²

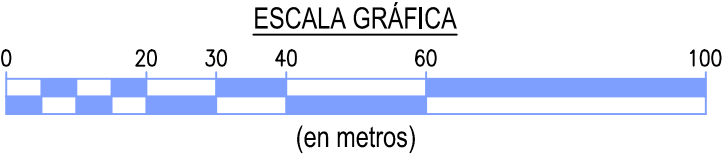
PL:

1

1



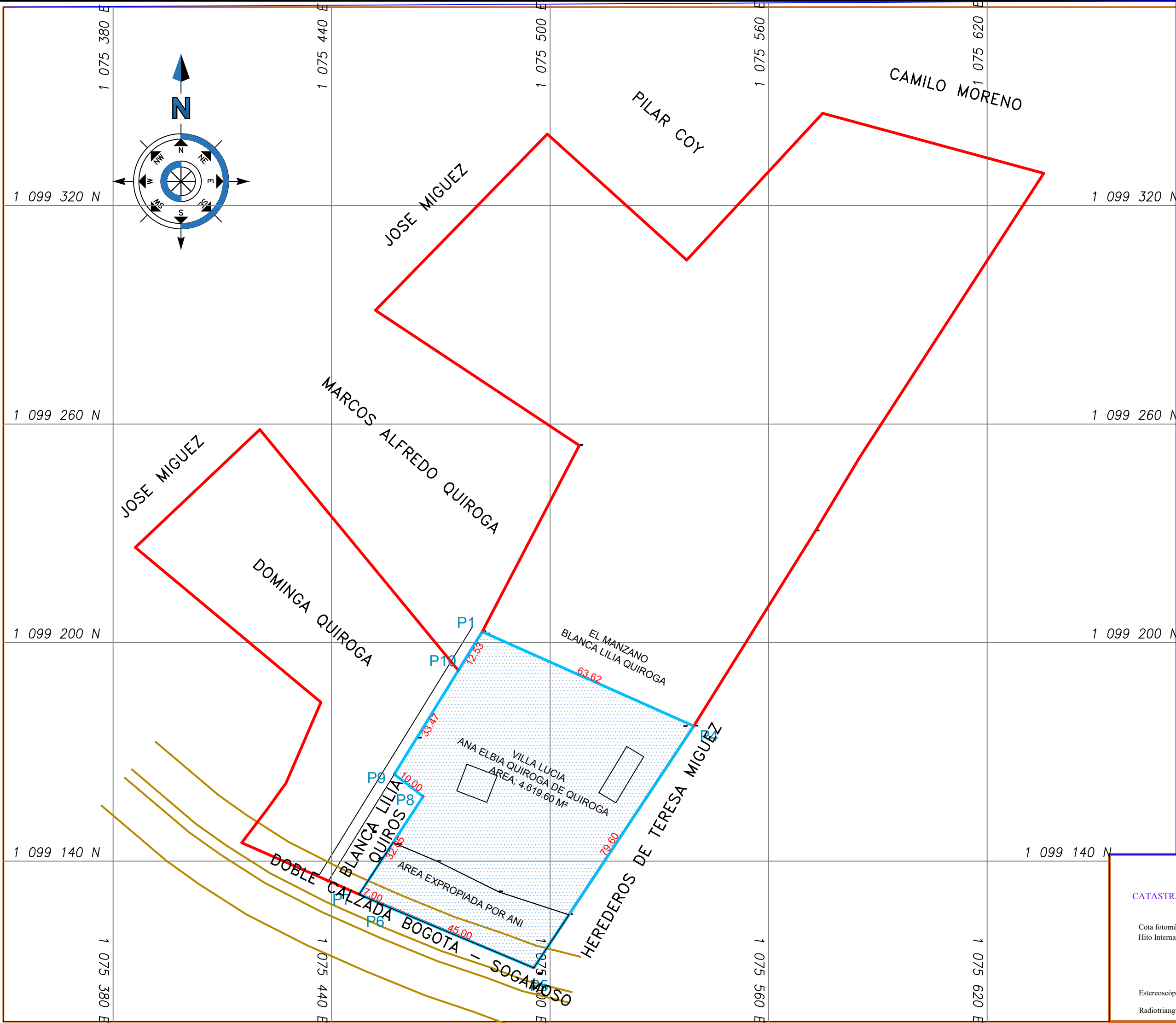
CUADRO DE CONSTRUCCION					
VERTICE	LADO	DIST.	ANGULO	ESTE	NORTE
P1	P1 - P2	57.65	184°5'15"	1075481.37	1099203.02
P2	P2 - P3	68.98	97°37'41"	1075508.02	1099254.14
P3	P3 - P4	63.13	77°57'12"	1075572.88	1099230.66
P4	P4 - P5	79.60	178°26'28"	1075539.47	1099177.09
P5	P5 - P6	45.00	100°50'9"	1075495.52	1099110.72
P6	P6 - P7	7.00	178°31'7"	1075454.00	1099128.07
P7	P7 - P8	32.05	81°0'34"	1075447.62	1099130.94
P8	P8 - P9	10.00	265°34'59"	1075465.14	1099157.77
P9	P9 - P10	33.47	95°51'51"	1075457.21	1099163.87
P10	P10 - P1	12.53	180°4'45"	1075474.80	1099192.35



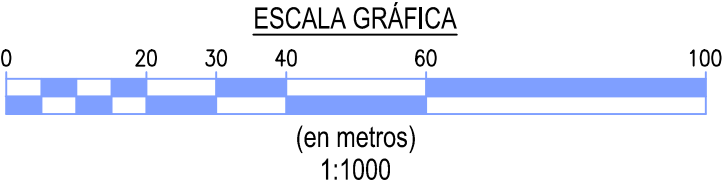
CONVENCIONES GENERALES

CONSTRUCCIONES		TRANSPORTE		HIDROGRAFIA		RELIEVE -- Curvas Nivel		ABREVIATURAS	
	Area Construida		Carretera Pav. dos calzadas		Drenaje doble cuerpo de agua		Indice I.		Arroyo
	Construcción anexa		Carretera Pavimentada		Drenaje doble lecho seco		Aproximada Int.		Ciénega
	Muro		Carretera sin Pavimentada		Canal doble		Aproximada		Cañada
	Dique, Presa		Carretera angosta		Drenaje Permanente D.P.		Intermedia Aprox.		Caño
	Cerca alambre		Carretera sin afirmado		D.P. que se dispersa		I. Depresión		Ríos
	Cerca Viva		Camino, Sendero		Drenaje Intermitente D.I.		Int. depresión		Embalse
	Terraplen, Jarrillón		Vía Ferrea, Metro		D.I. que se dispersa		Suplementaria		Ensenada
	Escuela		Red Eléctrica-Poste-Transf.		Línea Costera				Laguna
	Hospital		Tubería		Manantial				Quebradas
	Iglesia		Pista de aterrizaje		Cascada o rápido				Estero
	Cementerio		Túnel		Lagunal,ag. Embalse				Zanjón
	Monumento		Puente, Viaducto		Manglar, M.				Nevado
	Minas		Puente peatonal		Pantano Humedal, Morichal P.				Cuchilla
	Pozo		Alcantarilla, Pontón		Buzco Arena B.A. Lecho seco				Isla
	Tanque, Silo		Aeropuerto		Islas I.				Cerro
	Molino		Torre de comunicaciones		Rios R.				Volcán
	Faro		Paso a nivel		Quebradas Q. Caño Ch.				Sierra
	Radiotriangulación		Puerto		Canal C.				Hacienda
	Bosque		Helipuerto						

	DEPARTAMENTO DE BOYACA MUNICIPIO DE TUNJA VEREDA CHORRO BLANCO PREDIO LA ESPERANZA	INFORMACION CATASTRAL: MATRICULA INMOBILIARIA: 070-50388 CODIGO CATASTRAL: 00-02-0001-0050-000	PROPIETARIO Y POSEEDOR PREDIO A SANEAR:	REALIZO Y LEVANTO: LUIS EDUARDO ROJAS GARAVITO PERITO - AVALUADOR	DIBUJO: DAVID LEONARDO MORALES RUIZ AVALUADOR	Gauss-Kruger MAGNA SIRGAS 2000 Datum Bogotá Projected Coordinate System Gauss_Bogota Projection Transverse_Mercator False_Easting 1000000.00 False_Northing 1000000.00 Central_Meridian -74 04 39.0285" False_Easting 74.077 507 Scale_Factor 1.0000 Latitude_Of_Origin 4° 35' 46.3215" 4,596 200 417 Linear Unit: Meter Geographic Coordinate System GCS_SIRGAS	ESCALA: 1:1000 FECHA: 15/06/2020	AREA LOTE MAYOR EXTENSION: 27.166 M²	PL: 1 1
--	---	--	--	---	---	---	---	--	---------------



CUADRO DE CONSTRUCCION					
VERTICE	LADO	DIST.	ANGULO	ESTE	NORTE
P1	P1 - P2	57.65	184°5'15"	1075481.37	1099203.02
P2	P2 - P3	68.98	97°37'41"	1075508.02	1099254.14
P3	P3 - P4	63.13	77°57'12"	1075572.88	1099230.66
P4	P4 - P5	79.60	178°26'28"	1075539.47	1099177.09
P5	P5 - P6	45.00	100°50'9"	1075495.52	1099110.72
P6	P6 - P7	7.00	178°31'7"	1075454.00	1099128.07
P7	P7 - P8	32.05	81°0'34"	1075447.62	1099130.94
P8	P8 - P9	10.00	265°34'59"	1075465.14	1099157.77
P9	P9 - P10	33.47	95°51'51"	1075457.21	1099163.87
P10	P10 - P1	12.53	180°4'45"	1075474.80	1099192.35



CONVENCIONES GENERALES

	CONSTRUCCIONES	TRANSPORTE	HIDROGRAFIA	RELIEVE -- Curvas Nivel	ABREVIATURAS
CATASTRAL	- Área Construida	- Carretera Pav. dos calzadas	- Drenaje doble cuerpo de agua	- Índice I.	- Arroyo
	- Construcción anexa	- Carretera Pavimentada	- Drenaje doble lecho seco	- Intermedia Int.	- Brazo
	- Muro	- Carretera sin Pavimentada	- Canal doble	- Aproximada	- Ciénega
	- Dique, Presa,	- Carretera angosta	- Drenaje Permanente D. P.	- Intermedia Aprox.	- Cañada
	- Cerca alambre,	- Carretera sin afirmado	- D. P. que se dispersa		- Caño
	- Casa	- Camino, Sendero	- Drenaje Intermitente D. I.		- Cienso
	- Cerca Viva	- Vía Ferrea, Metro	- D. I. que se dispersa		- Embalse
	- Terraplen, Jarrillón	- Red Eléctrica-Poste-Transf.	- Línea Costera	- I. Depresión	- Ensenada
	- Escuela	- Tubería	- Laguna	- Int. depresión	- Laguna
	- Hospital,	- Pista de aterrizaje	- Manantial	- Glaciar	- Quedradas
Estereoscópico	- Iglesia,	- Túnel	- Cascada o rápido	- Suplementaria	- Zanjón
	- Cementerio,	- Puente, Viaducto	- Laguna-Lag. Embalse		- Nevado
	- Monumento	- Puente peatonal	- Manglar, M.		- Cuchilla
	- Minas	- Alcantarilla, Pontón	- Pantano Humedal, Morichal P.		- Isla
	- Pozo	- Aeropuerto	- Ciénega Cga.		- Cerro
	- Tanque, Silo	- Torre de comunicaciones	- Bancar Arroyo B.A. Lecho seco		- Volcán
	- Molino	- Paso a nivel	- Irias R.		- Sierra
	- Faro	- Puerto	- Quedradas Q. Caño Cñ.		- Hacienda
	- Radiotriangulación	- Helipuerto	- Canal C.		
		- Bosque			

	DEPARTAMENTO DE BOYACA MUNICIPIO DE TUNJA VEREDA CHORRO BLANCO PREDIO A SANEAR "VILLA LUCIA"	INFORMACION CATASTRAL: MATRICULA INMOBILIARIA: 070-50388 CODIGO CATASTRAL: 00-02-0001-0050-000	PROPIETARIO Y POSEEDOR PREDIO A SANEAR:	REALIZO Y LEVANTO: LUIS EDUARDO ROJAS GARAVITO PERITO - AVALUADOR	DIBUJO: DAVID LEONARDO MORALES RUIZ AVALUADOR	Gauss-Kruger MAGNA SIRGAS 2000 Datum Bogotá Projected Coordinate System Gauss_Bogota Projection Transverse_Mercator False_Easting 1000000.00 False_Northing 1000000.00 Central_Meridian -74 04 39.0285" False_Scale_Factor 1.0000 Latitude_Of_Origin 4° 35' 46.3215" Linear Unit: Meter Geographic Coordinate System GCS_SIRGAS	ESCALA: 1:1000 FECHA: 15/06/2020	AREA PREDIO A SANEAR 4.619.60 M²	PL: 1 1
--	--	--	--	---	---	--	---	--	---------------

RV: INFORME PERICIAL

Luis Eduardo Rojas Garavito <luise.rojas@hotmail.com>

Mar 01/06/2021 5:37

Para: Juzgado 04 Civil Municipal - Boyacá - Tunja <j04cmpaltun@cendoj.ramajudicial.gov.co>

 5 archivos adjuntos (4 MB)

EL MANSANO PREDIO A SANEAR.pdf; LA ESPERANZA MAYOR EXTENSION CON LOTE0.pdf; LA ESPERANZA PREDIO DE MAYOR EXTENSION.pdf; VILLA LUCIA PREDIO A SANEAR.pdf; INFORME PERICIAL .pdf;

Referencia: Proceso Pertenencia No 2018-00352

Demandante: Ana Elvia Quiroga de Quiroga y Blanca

Lilia Quiroga Miguel

Demandado: Cruz Sic Abraham, Felisa Rodríguez

De: Luis Eduardo Rojas Garavito

Enviado: viernes, 28 de mayo de 2021 6:58 p. m.

Para: Juzgado 04 Civil Municipal - Boyacá - Tunja <j04cmpaltun@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Asunto: INFORME PERICIAL

Tunja, 27 de Mayo de 2021

Señores.

JUZGADO CUARTO CIVIL MUNICIPAL DE TUNJA - ORAL
E. S. D.

Referencia: Proceso Pertenencia No 2018-00352
Demandante: Ana Elvia Quiroga de Quiroga y Blanca
Lilia Quiroga Miguel
Demandado: Cruz Sic Abraham, Felisa Rodríguez

Yo Luis Eduardo Rojas Garavito, mayor de edad y residente en la Ciudad de Tunja, identificado con Cedula de Ciudadanía 6.762.580, Numero de contacto de Celular: 3124018282 , Dirección donde resido Cra 4 No 35-66 y Correo Electrónico luisse.rojas@hotmail.com; En mi condición de Auxiliar de la Justicia, debidamente inscrito en el Consejo Superior de la Judicatura, me permito rendir concepto de peritazgo el cual allego al **JUZGADO CUARTO CIVIL MUNICIPAL DE TUNJA - ORAL** , para que obre como prueba pericial dentro de la Demanda del proceso de Pertenecía, iniciada por las Señoras: **Ana Elvia Quiroga de Quiroga de un predio denominado “Villa Lucia” y Blanca Lilia Quiroga de un predio denominado “El Manzano”** , en contra de **Cruz Sic Abraham, Felisa Rodríguez**, los cuales hacen parte de un predio de Mayor Extensión Denominado **LA ESPERANZA**, ubicado en la Vereda Chorro Blanco del Municipio de Tunja, identificado con matrícula Inmobiliaria No. **070-50388** de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Tunja y cedula catastral No. **00-02-0001-0050-000**.

Como auxiliar de la justicia y como perito para este proceso, comedidamente me permito presentar el dictamen pericial de la referencia de acuerdo a lo solicitado por su despacho, el cual realizo de la siguiente manera:

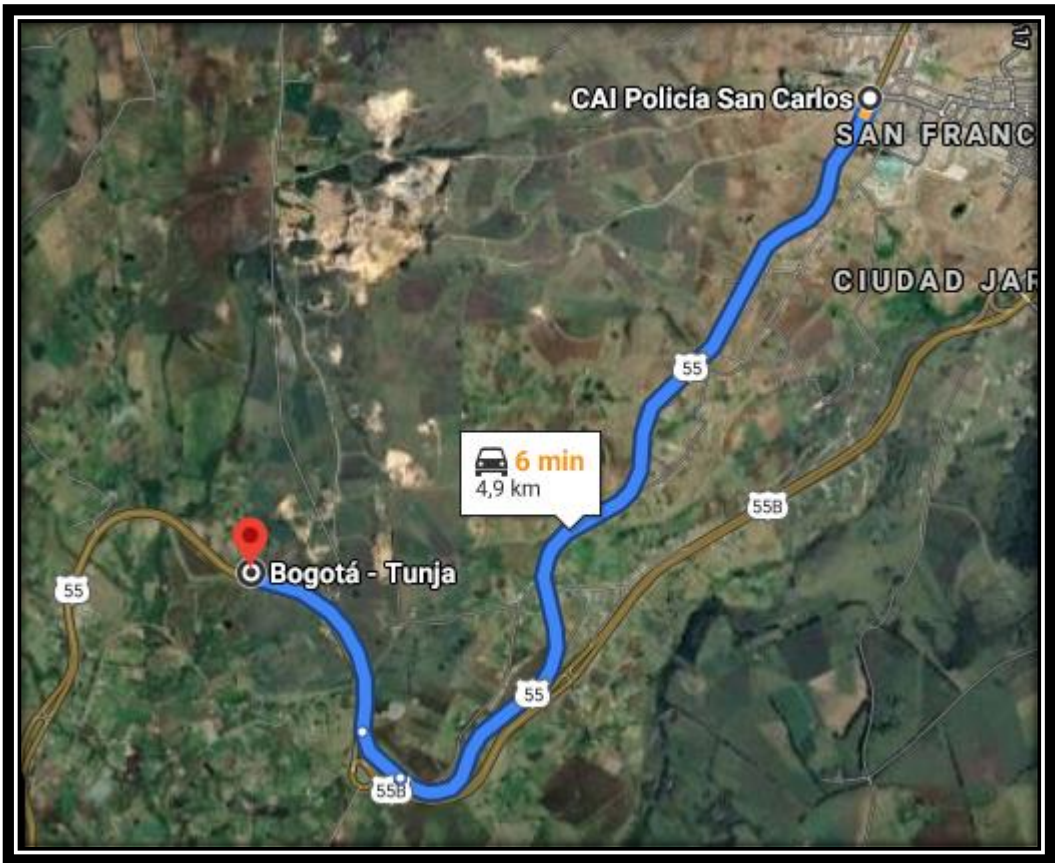
Fecha de Inspección al predio: La inspección a los predios se llevó a cabo el día 20 de Mayo de 2021, en compañía de las interesadas, con el fin de identificar el predio, para realizar la topografía y levantar el plano georreferenciado del mismo y así determinar las características y ubicación del inmueble. Se presenta el dictamen pericial cumpliendo con los requerimientos exigidos por el nuevo **Código General del proceso Art. 226**, de la siguiente manera:

PRETENSION 1 DE ANA ELVIA QUIROGA DE QUIROGA

- 1. Identificación del inmueble objeto de la pertenencia, por su ubicación, cabida, linderos y nombre como se le conoce éntrelos vecinos.

PRIMERO: El predio a sanear denominado “**Villa Lucia**”, se encuentra ubicado en la parte sur del casco urbano de la Ciudad de Tunja en la Vereda Chorro Blanco y tomando como punto de referencia el CAI de policía San Carlos (Plaza de mercado del Sur) y tomando dirección sur por la vía que de Tunja conduce a Bogotá hasta encontrar la doble calzada en un trayecto de 4.9 km se encuentra el inmueble a mano derecha lindado con esta vía.

Ubicación del predio Villa Lucia según Coordenadas geográficas: **Latitud: 5.467467 y Longitud: -73.405198.**



El predio objeto de la pertenencia tiene Folio de matrícula Inmobiliaria No **070-50388** y Código Catastral **00-02-0001-0050-000** el cual se encuentra alinderado de la siguiente manera según levantamiento topográfico:

NORTE: Del Punto No 1 toma dirección oriente en línea recta por cerca de postas de madera y alambre de púas a encontrar el Punto No 4 en longitud de 63.62m, linda por este costado con el predio EL Manzano de propiedad de la señora Blanca Lilia Quiroga.

ORIENTE: del Punto No 4 toma dirección sur oriente a encontrar el Punto No 5 en línea recta y en longitud de 79.60m, linda por este costado con Herederos de Teresa Miguez.

SUR: del Punto No 5 toma dirección occidente a encontrar el Punto No 7 luego de haber pasado por el punto intermedio Punto No 6 en línea recta y en longitudes de 45.00m y 7.00, linda por este costado con la Doble Calzada Bogotá – Sogamoso.

OCCIDENTE: Del Punto No 7 toma dirección norte a encontrar el Punto No 8 en línea recta y en longitud de 32.05, luego toma dirección occidente a encontrar el Punto No 9 en longitud de 10.00m, vuelve de nuevo en dirección norte a encontrar el punto de partida Punto No 1 y encierra luego de haber pasado por el punto intermedio Punto 10 en longitudes de 33.47m y 12.53m, linda por este costado con predios de Dominga Quiroga y Marcos Alfredo Quiroga.

Área del predio objeto de la pertenencia: 4.619.60 M².

RESUMEN LINDEROS PREDIOS A SANEAR		
RUMBO	LONGITUD	COLINDANTE
NORTE	63.62 m	predio EL Manzano de propiedad de la señora Blanca Lilia Quiroga.
ORIENTE	79.60 m	Herederos de Teresa Miguez.
SUR	45.00 m y 7.00 m	Doble Calzada Bogotá – Sogamoso
OCCIDENTE	32.05 m, 10.00 m, 33.47 m y 12.53	Dominga Quiroga y Marcos Alfredo Quiroga.



2. Indicar si los predios objetos de la pericia tienen identidad con las descripciones observadas en catastro y documentos del predio (linderos, cabida, colindantes, folio matricula inmobiliaria, número catastral etc). y si el predio objeto de la pertenencia hace parte de un predio de mayor extensión.

SEGUNDO: Una vez inspeccionado el inmueble, verificados los linderos y colindantes anteriormente relacionados, características y ubicación se puede concluir que existe plena concordancia con la documentación presentada Folio de Matricula Inmobiliaria, Información de la Web del I.G.A.C.

Consulta Catastral

Resultado

Exportar

Shape file(zip)

Departamento:

15 - BOYACA

Municipio:

001 - TUNJA

Código Predial Nacional:

150010002000000010050000000000

Código Predial:

15001000200010050000

Destino económico:

D - AGROPECUARIO

Dirección:

LA ESPERANZA VDA
CHORRO BLANCO

Área de terreno:

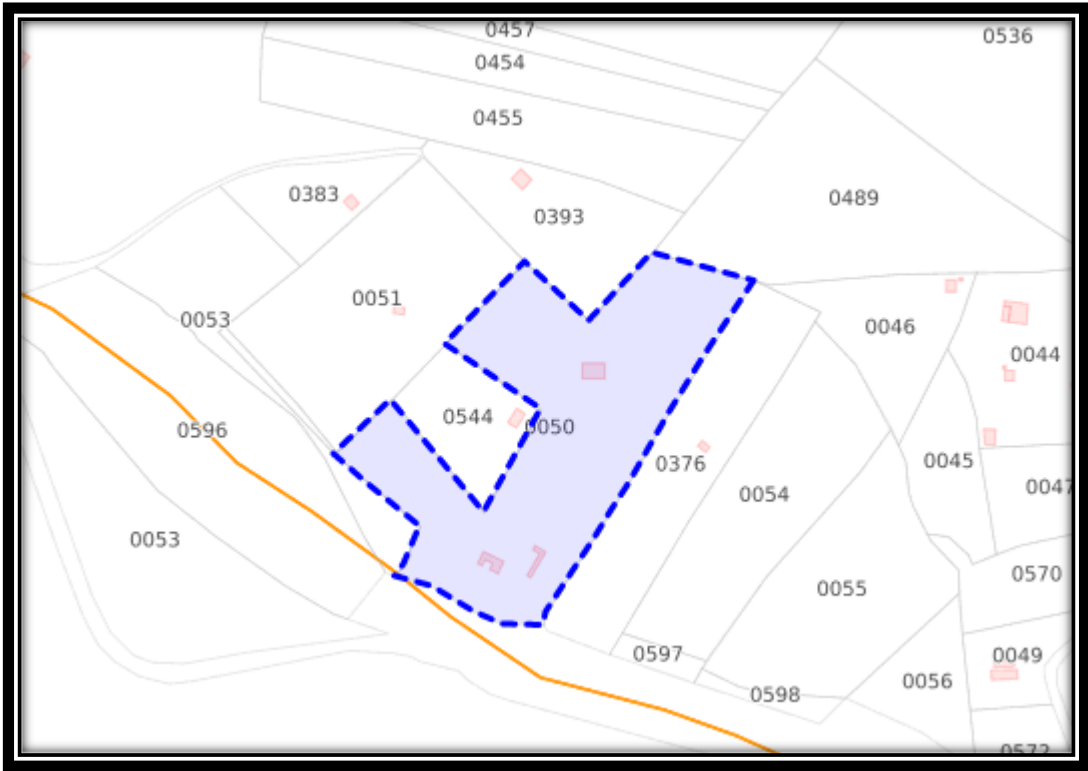
27166 m2

Área construida:

139 m2

Construcción 1

Construcción 2



Predio que tiene la siguiente información catastral, predio denominado **LA ESPERANZA** de Mayor Extensión, ubicado en la Vereda Chorro Blanco en el Municipio de Tunja (Boyacá), el cual esta identificado con matrícula Inmobiliaria No. **070-50388** de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Tunja y cedula catastral **No. 15001000200010050000**.

El predio objeto de este proceso, **Si** hace parte de uno de **Mayor Extensión**, denominado **LA ESPERANZA** el cual se encuentra alinderado de la siguiente manera según información catastral:

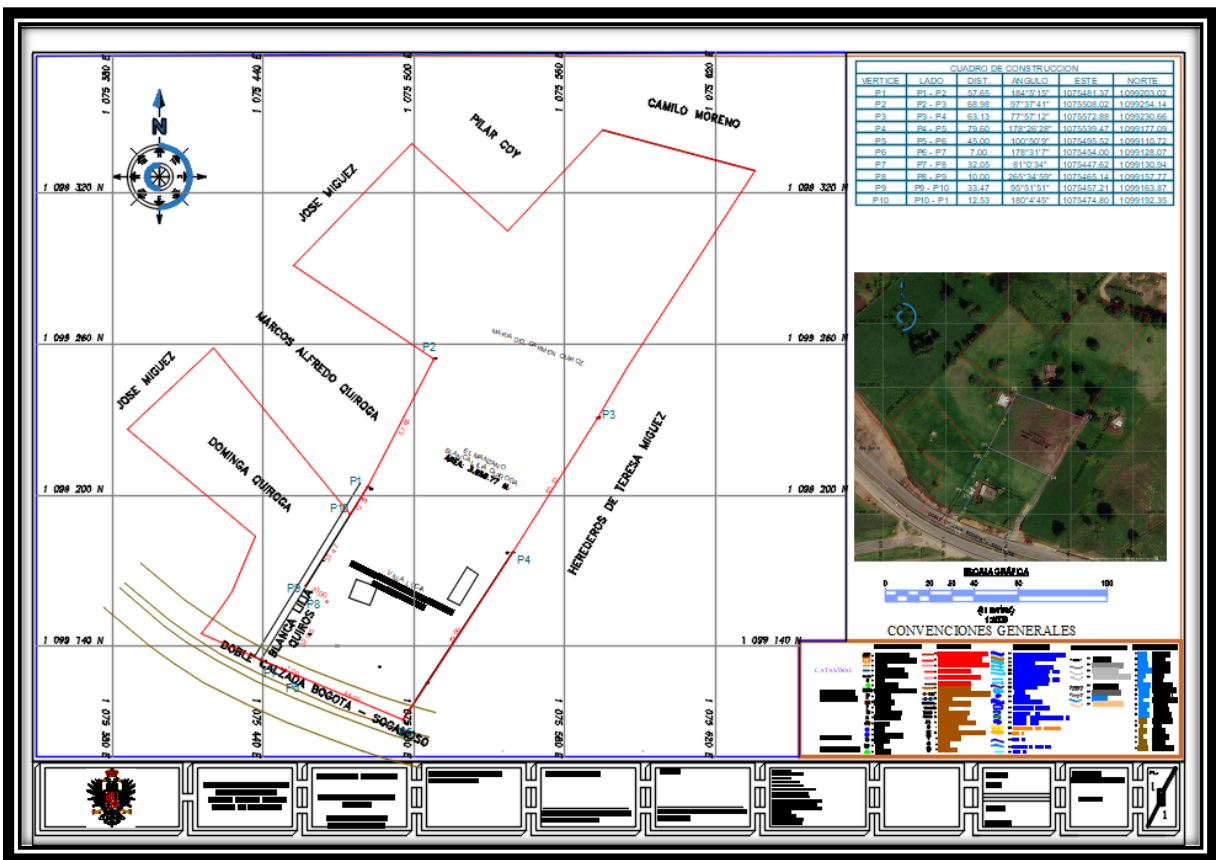
NORTE: Linda con predios de Pilar Coy y Camilo Moreno

ORIENTE: Herederos de Teresa Miguez

SUR: Doble Calzada Bogotá – Sogamoso

OCCIDENTE: José Miguez, Marcos Alfredo Quiroga y José Miguez

ÁREA DEL PREDIO DE MAYOR EXTENSIÓN 27.166 m².



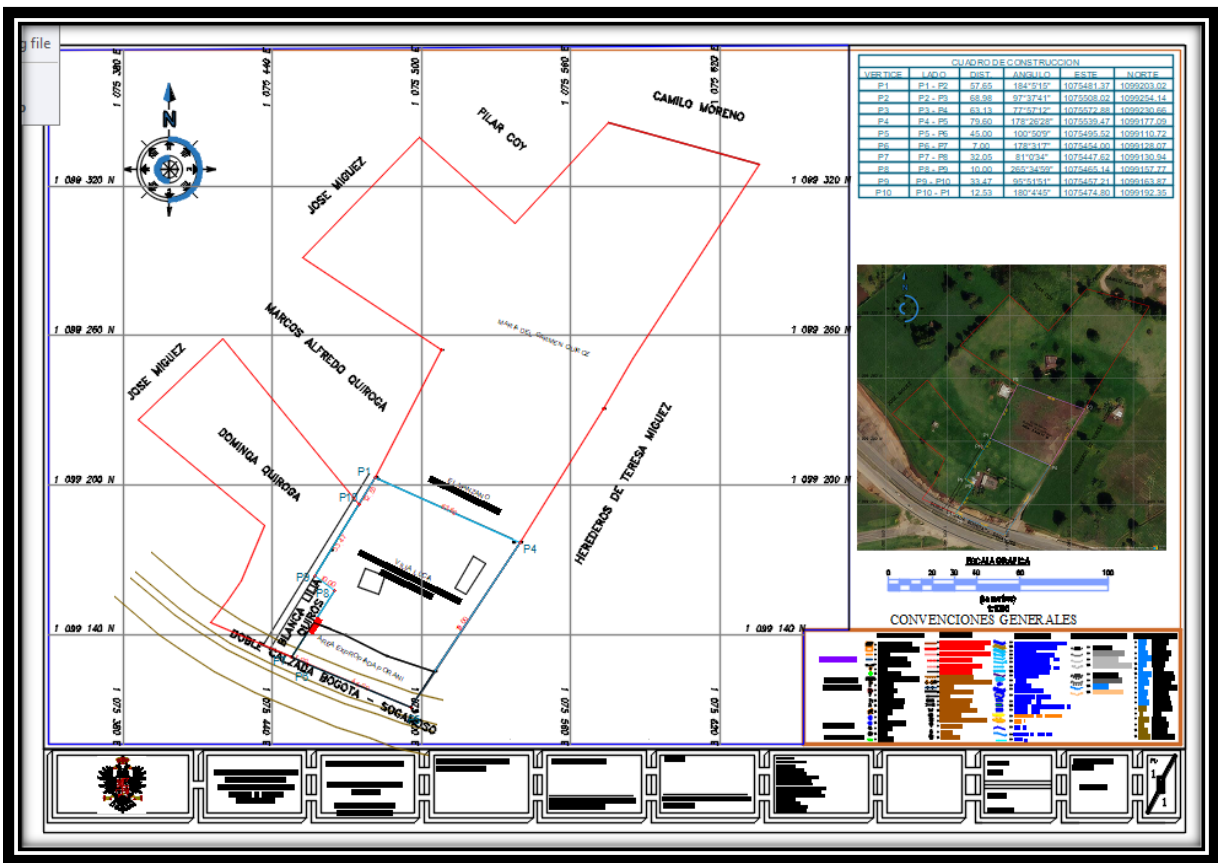
3. Elaborar el plano georreferenciado de los predios objeto de la pericia, en el que además se indique cabida, linderos y colindantes actualizados.

TERCERO: Para la elaboración del plano se realizó el siguiente proceso: Levantamiento topográfico y fotogramétrico con puntos de control en tierra georreferenciados con equipo GPS Topográfico, para corregir la precisión absoluta y relativa del modelo de +- 3cm a 6cm en latitud y longitud y +- 6cm a 15cm en

altura, con el fin delimitar y representar gráficamente los accidentes geográficos y colindancias del predio objeto.

Se elaboró una orto fotografía o foto mosaico georreferenciado, del predio en formato GEOTIFF y/o KMZ para GIS o GOOGLE EARTH de alta resolución de 5cm a 15cm por pixel. Se muestra imagen del plano realizado.

En el plano adjunto se muestran los detalles solicitados, entre ellos la longitud de los linderos, colindantes actualizados, área de terreno y coordenadas.



4. Señalar las construcciones y/o mejoras existentes y su antigüedad (si las hubiere) y/o cualquier acto de posesión que se observe.

CUARTO: Como mejoras realizadas dentro del predio se encontró dos vivienda de un piso con sistema constructivo en cimientos en concreto, muros perimetrales en ladrillo confinados y cubierta en teja de fibro cemento, internamente se encuentran sus acabados con pisos enchapados en tableta, cerámica y pisos en madera, paredes pañetadas estucadas y pintadas, esta vivienda tiene servicios de luz y acueducto veredal, también se encontraron cercas perimetrales en postas de madera y alambre de púas en tres cimbras, mejoras estas que ha venido realizando la señora **Ana Elvia Quiroga de Quiroga** junto con el pago de servicios públicos y del impuesto predial aproximadamente unos 10 años.

5. Señalar la vocación en cuanto al predio usucapir y que tipo de explotación se le da, o se le ha dado.

QUINTO: Actualmente el inmueble se ha venido usando como residencia de la señora **Ana Elvia Quiroga de Quiroga** y su familia, también ha sido explotado como pastoreo para cría y levante de ganado bobino.

6. El predio a sanear es el mismo indicado y descrito en la demanda.

SEXTO: En cuanto a la identidad el predio a sanear objeto de la pericia si es el mismo indicado y descrito en la demanda ya que corresponde al predio al cual hice el levantamiento topográfico y realice los planos con sus colindantes actuales y longitudes de sus costados por lo cual si coincide tanto en el trabajo realizado por mí y lo pretendido en la demanda.

7. Anexos

SEPTIMO: Anexo plano planímetro georreferenciado del predio a sanear y predio de Mayor Extensión, con sus coordenadas, longitudes de sus costados, colindantes actuales, área y forma; también anexo álbum fotográfico y hoja de vida que acredita mi experiencia en la cual he actuado como auxiliar de la justicia en diferentes procesos judiciales.

Foto .1



Foto correspondiente al costado oriental del predio Villa Cecilia y también se puede observar la vía de acceso a este predio.

Foto .2



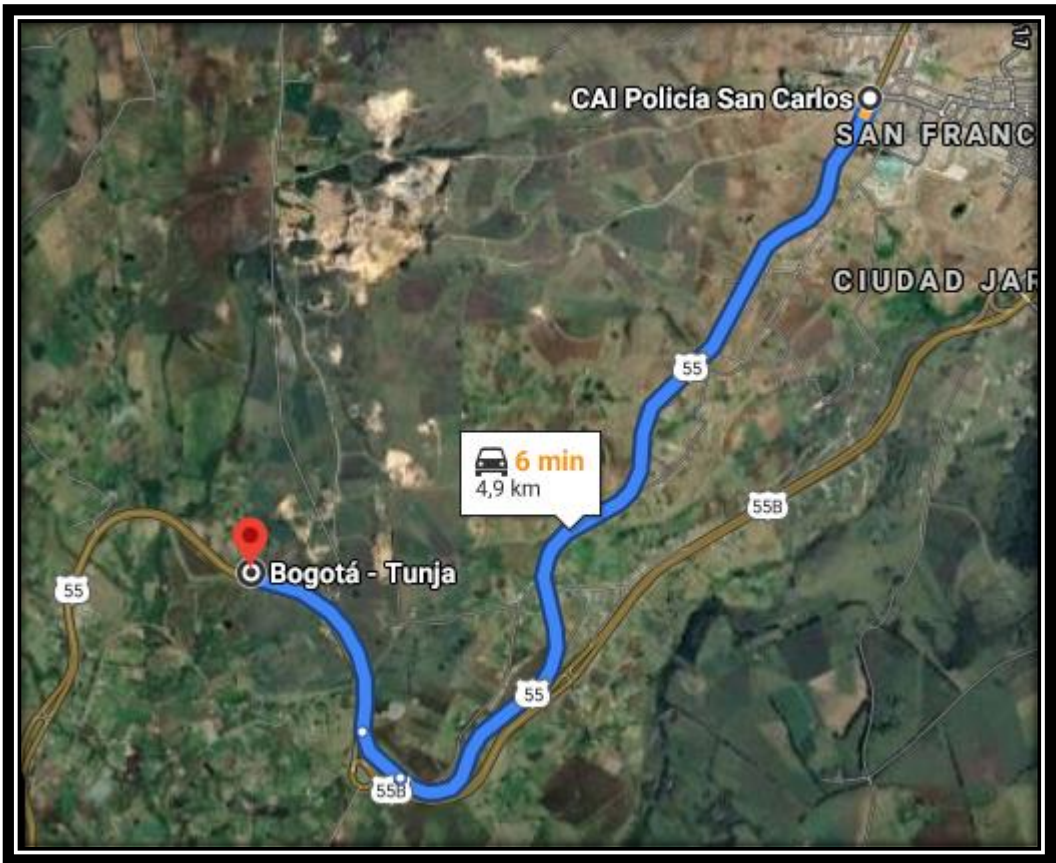
Dos viviendas que se encuentran dentro del predio objeto de la pretensión, construcciones estas de un piso.

PRETENSIÓN 2 DE BLANCA LILIA QUIROGA

- 1. Identificación del inmueble objeto de la pertenencia, por su ubicación, cabida, linderos y nombre como se le conoce éntrelos vecinos.

PRIMERO: El predio a sanear denominado “**El Manzano**”, se encuentra ubicado en la parte sur del casco urbano de la Ciudad de Tunja en la Vereda Chorro Blanco y tomando como punto de referencia el CAI de policía San Carlos (Plaza de mercado del Sur) y tomando dirección sur por la vía que de Tunja conduce a Bogotá hasta encontrar la doble calzada en un trayecto de 4.9 km se encuentra el inmueble a mano derecha lindado con esta vía.

Ubicación del predio EL Manzano según Coordenadas geográficas: **Latitud: 5.492733 y Longitud: -73.395893**



El predio a sanear “**El Manzano**”, objeto de la pertenencia tiene Folio de matrícula Inmobiliaria No **070-50388** y Código Catastral **00-02-0001-0050-000** el cual se encuentra alindado de la siguiente manera según levantamiento topográfico:

NORTE: Del Punto No 2 toma dirección nororiente en línea recta a encontrar el Punto No 3 en longitud de 68.98 m, linda por este costado con predios de María del Carmen Quiroz.

ORIENTE: del Punto No 3 toma dirección sur oriente a encontrar el Punto No 4 en línea recta por cerca de postas de madera y alambre de púas en longitud de 63.13m, linda por este costado con predios de Herederos de Teresa Miguez

SUR: del Punto No 4 toma dirección sur occidente a encontrar el Punto No 1 en línea recta y en longitud de 63.62m, linda por este costado con el predio Villa Lucia de propiedad de la señora Ana Elvia Quiroga de Quiroga

OCCIDENTE: Del Punto No 1 toma dirección noroccidente a encontrar el Punto No 2 en line recta por cerca de postas de madera y alambre de púas y en longitud de 57.65 m, linda por este costado con predios de Marco Alfredo Quiroga.

Área del predio objeto de la pertenencia: 3.959.77 M².

RESUMEN LINDEROS PREDIOS A SANEAR		
RUMBO	LONGITUD	COLINDANTE
NORTE	68.98 m	María del Carmen Quiroz
ORIENTE	63.13 m	Teresa Miguez
SUR	63.62 m	Ana Elvia Quiroga de Quiroga
OCCIDENTE	57.65 m	Marco Alfredo Quiroga.



2. Indicar si los predios objetos de la pericia tienen identidad con las descripciones observadas en catastro y documentos del predio (linderos, cabida, colindantes, folio matricula inmobiliaria, número catastral etc). y si el predio objeto de la pertenencia hace parte de un predio de mayor extensión.
- SEGUNDO:** Una vez inspeccionado el inmueble, verificados los linderos y colindantes anteriormente relacionados, características y ubicación se puede concluir que existe plena concordancia con la documentación presentada Folio de Matricula Inmobiliaria, Información de la Web del I.G.A.C.

Consulta Catastral

Resultado

Exportar

Shape file(zip)

Departamento:

15 - BOYACA

Municipio:

001 - TUNJA

Código Predial Nacional:

150010002000000010050000000000

Código Predial:

15001000200010050000

Destino económico:

D - AGROPECUARIO

Dirección:

LA ESPERANZA VDA
CHORRO BLANCO

Área de terreno:

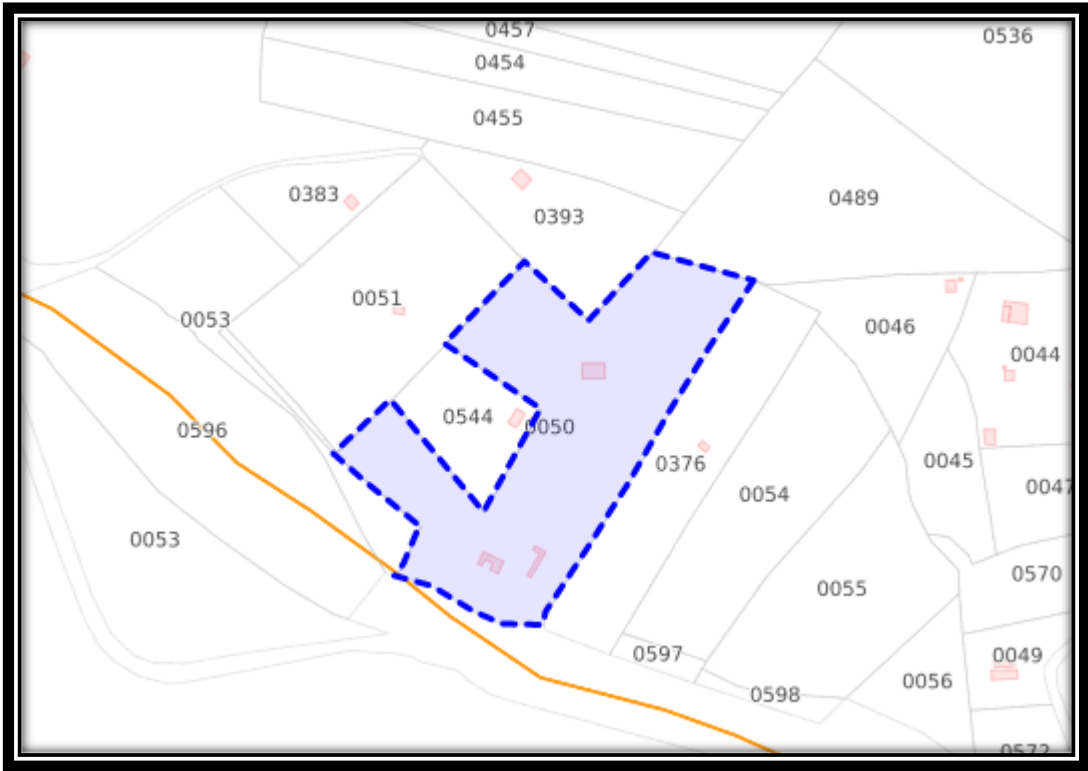
27166 m2

Área construida:

139 m2

Construcción 1

Construcción 2



Predio que tiene la siguiente información catastral, predio denominado **LA ESPERANZA** ubicado en la Vereda Chorro Blanco en el Municipio de Tunja (Boyacá), el cual esta identificado con matrícula Inmobiliaria No. **070-50388** de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Tunja y cedula catastral No. **15001000200010050000**.

El predio objeto de este proceso , **Si** hace parte de uno de **Mayor Extensión**, denominado **La Esperanza** el cual se encuentra alinderado de la siguiente manera:

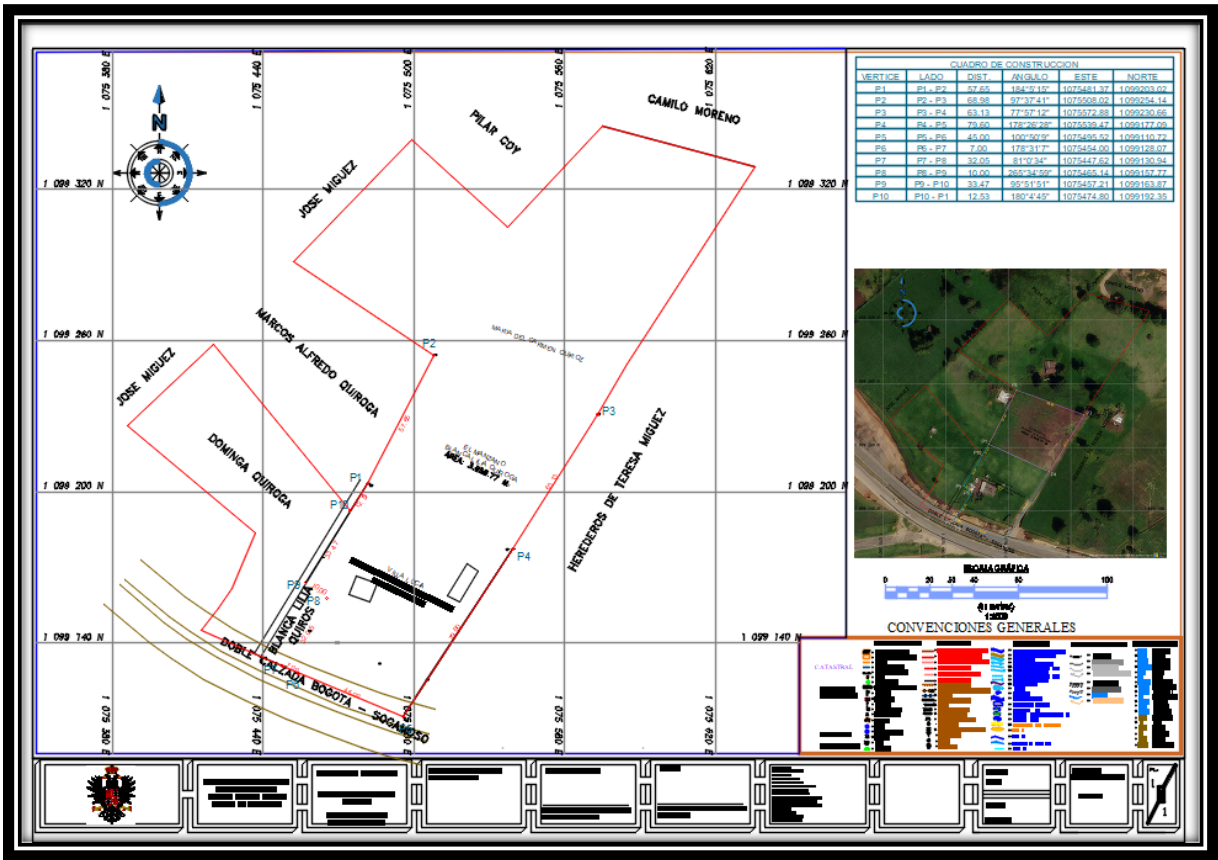
NORTE: Linda con predios de Pilar Coy y Camilo Moreno

ORIENTE: Herederos de Teresa Miguez

SUR: Doble Calzada Bogotá – Sogamoso

OCCIDENTE: José Miguez, Marcos Alfredo Quiroga y José Miguez

ÁREA DEL PREDIO DE MAYOR EXTENSIÓN 27.166 m².



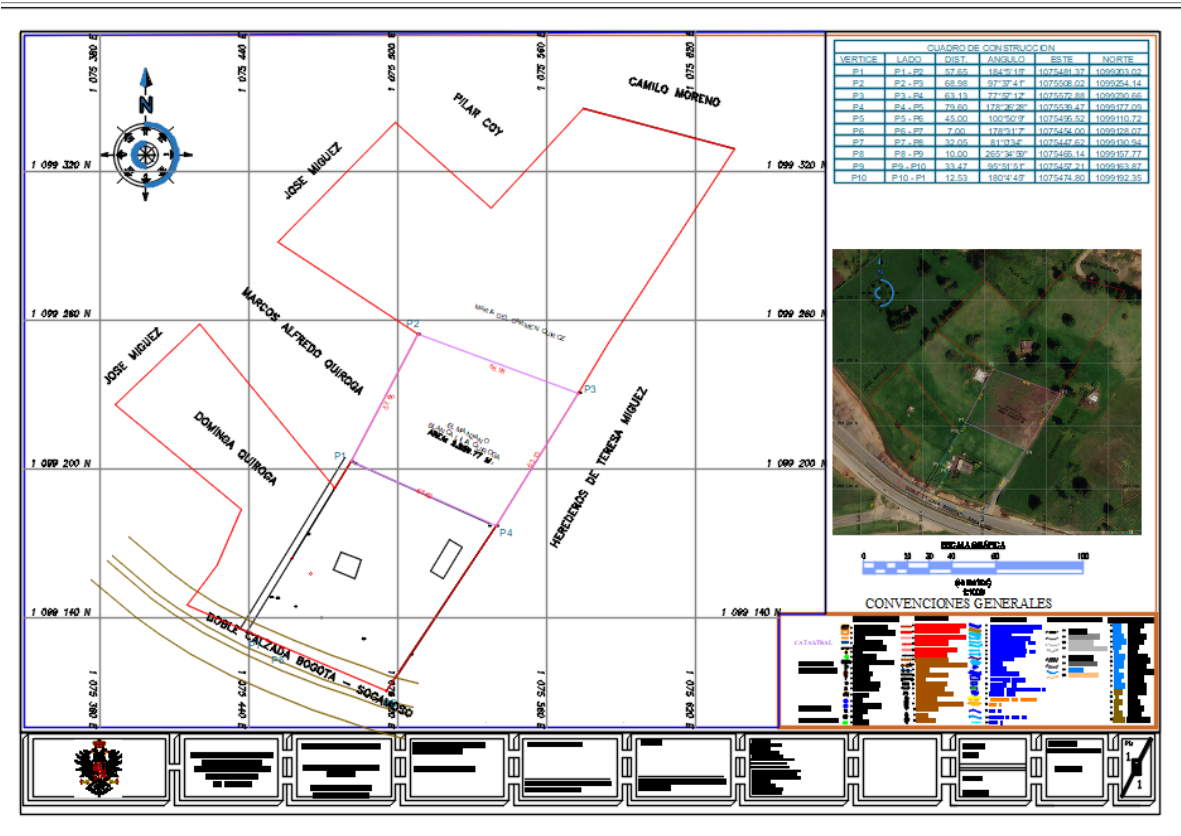
3. Elaborar el plano georreferenciado de los predios objeto de la pericia, en el que además se indique cabida, linderos y colindantes actualizados.

TERCERO: Para la elaboración del plano se realizó el siguiente proceso: Levantamiento topográfico y fotogramétrico con puntos de control en tierra georreferenciados con equipo GPS Topográfico, para corregir la precisión absoluta y relativa del modelo de +- 3cm a 6cm en latitud y longitud y +- 6cm a 15cm en

altura, con el fin delimitar y representar gráficamente los accidentes geográficos y colindancias del predio objeto.

Se elaboró una orto fotografía o foto mosaico georreferenciado, del predio en formato GEOTIFF y/o KMZ para GIS o GOOGLE EARTH de alta resolución de 5cm a 15cm por pixel. Se muestra imagen del plano realizado.

En el plano adjunto se muestran los detalles solicitados, entre ellos la longitud de los linderos, colindantes actualizados, área de terreno y coordenadas.



4. Señalar las construcciones y/o mejoras existentes y su antigüedad (si las hubiere) y/o cualquier acto de posesión que se observe.

CUARTO: Como mejoras realizadas dentro del predio se encontraron cercas perimetrales por todos los costados en postas de madera y alambre de púas.

5. Señalar la vocación en cuanto al predio usucapir y que tipo de explotación se le da, o se le ha dado.

QUINTO: Actualmente el inmueble se ha venido explotado como pastoreo para cría y levante de ganado bobino en pequeña escala.

6. El predio a sanear es el mismo indicado y descrito en la demanda.

SEXTO: En cuanto a la identidad el predio a sanear objeto de la pericia si es el mismo indicado y descrito en la demanda ya que corresponde al predio al cual hice el levantamiento topográfico y realice los planos con sus colindantes actuales y longitudes de sus costados por lo cual si coincide tanto en el trabajo realizado por mí y lo pretendido en la demanda.

7. Anexos

SEPTIMO: Anexo plano planímetro georreferenciado del predio a sanear y predio de Mayor Extensio, con sus coordenadas, longitudes de sus costados, colindantes actuales, área y forma; también anexo álbum fotográfico y hoja de vida que acredita mi experiencia en la cual he actuado como auxiliar de la justicia en diferentes procesos judiciales.

De esta manera dejo rendido el dictamen pericial del proceso de la referencia.

Atentamente,


Luis Eduardo Rojas Garavito
C.C. 6.762.580 de Tunja
Registro Abierto de Avaluadores
RAA: AVAL - 6762580

Foto .1



Panorámica del predio El Manzano el cual se encuentra dedicado a pastoreo de ganado bobino.

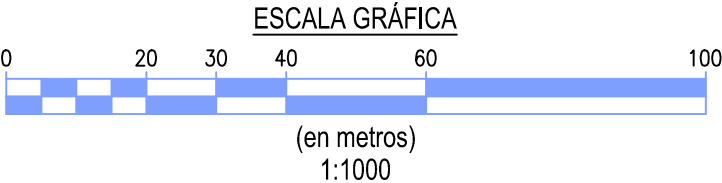
Foto .2



Costado occidental del predio el Manzano el cual se encuentra cercado con postas de madera y alambre de púas.



CUADRO DE CONSTRUCCION					
VERTICE	LADO	DIST.	ANGULO	ESTE	NORTE
P1	P1 - P2	57.65	184°5'15"	1075481.37	1099203.02
P2	P2 - P3	68.98	97°37'41"	1075508.02	1099254.14
P3	P3 - P4	63.13	77°57'12"	1075572.88	1099230.66
P4	P4 - P5	79.60	178°26'28"	1075539.47	1099177.09
P5	P5 - P6	45.00	100°50'9"	1075495.52	1099110.72
P6	P6 - P7	7.00	178°31'7"	1075454.00	1099128.07
P7	P7 - P8	32.05	81°0'34"	1075447.62	1099130.94
P8	P8 - P9	10.00	265°34'59"	1075465.14	1099157.77
P9	P9 - P10	33.47	95°51'51"	1075457.21	1099163.87
P10	P10 - P1	12.53	180°4'45"	1075474.80	1099192.35



CONVENCIONES GENERALES

CONSTRUCCIONES	TRANSPORTE	HIDROGRAFIA	RELIEVE -- Curvas Nivel	ABREVIATURAS
- Area Construida - Construcción anexa - Muro - Dique, Presa, - Cerca alambre, - Cerca Viva - Cerca Viva - Terraplen, Jarrillón - Escuela - Hospital, - Iglesia, - Cementerio, - Monumento - Minas, - Pozo - Tanque, Silo - Molino - Faro - Radiotriangulación - Bosque	- Carretera Pav. dos calzadas - Carretera Pavimentada - Carretera sin Pavimentada - Carretera angosta - Carretera sin afirmado - Camino, Sendero - Via Ferrea, Metro - Red Eléctrica-Poste-Transf. - Tubería - Pista de aterrizaje - Túnel - Puente, Viaducto - Puente peatonal - Alcantarilla, Pontón - Aeropuerto - Torre de comunicaciones - Paso a nivel - Puerto - Helipuerto	- Drenaje doble cuerpo de agua - Drenaje doble lecho seco - Canal doble - Canal sencillo, Acequia - Drenaje Permanente D. P. D. P. que se dispersa - Drenaje Intermitente D. I. D. I. que se dispersa - Línea Costera - Laguna - Manantial - Cascada ó rápido - Laguna, lag. Embalse - Manglar, M. - Pantano Humedal, Morichal P. - Ciénaga Cga. - Banco Arena B.A. Lecho seco - Islas I. - Rios R. - Quebradas Q. Caño Cñ. - Canal C.	- Indice I. - Intermedia Int. - Aproximada - Intermedia Aprox. I. Depresión - Int. depresión - Glaciar - Suplementaria	- Arroyo - Brazo - Ciénega - Cañada - Caño - Ríos - Embalse - Ensenada - Laguna - Quebradas - Estero - Zanjon - Nevado - Cuchilla - Isla - Cerro - Volcán - Sierra - Hacienda

DEPARTAMENTO DE BOYACA

MUNICIPIO DE TUNJA

VEREDA CHORRO BLANCO

PREDIO A SANEAR

EL MANZANO

INFORMACION CATASTRAL:

MATRICULA INMOBILIARIA:

070-50388

CODIGO CATASTRAL:

00-02-0001-0050-000

PROPIETARIO Y POSEEDOR

PREDIO A SANEAR:

BLANCA LILIA QUIROGA

REALIZO Y LEVANTO:

LUIS EDUARDO ROJAS GARAVITO

PERITO - AVALUADOR

DIBUJO:

DAVID LEONARDO MORALES RUIZ

AVALUADOR

Gauss-Kruger

MAGNA SIRGAS 2000

Datum Bogotá

Projected Coordinate

System Gauss_Bogota

Projection Transverse_Mercator

False_Easting 1000000.00

False_Northing 1000000.00

Central_Meridian -74 04 39.0285"

False_Scale_Factor 1.0000

Latitude_Of_Origin 4° 35' 46.3215"

4,596 200 417

Linear Unit: Meter

Geographic Coordinate

System GCS_SIRGAS

ESCALA:

1:1000

FECHA:

15/06/2020

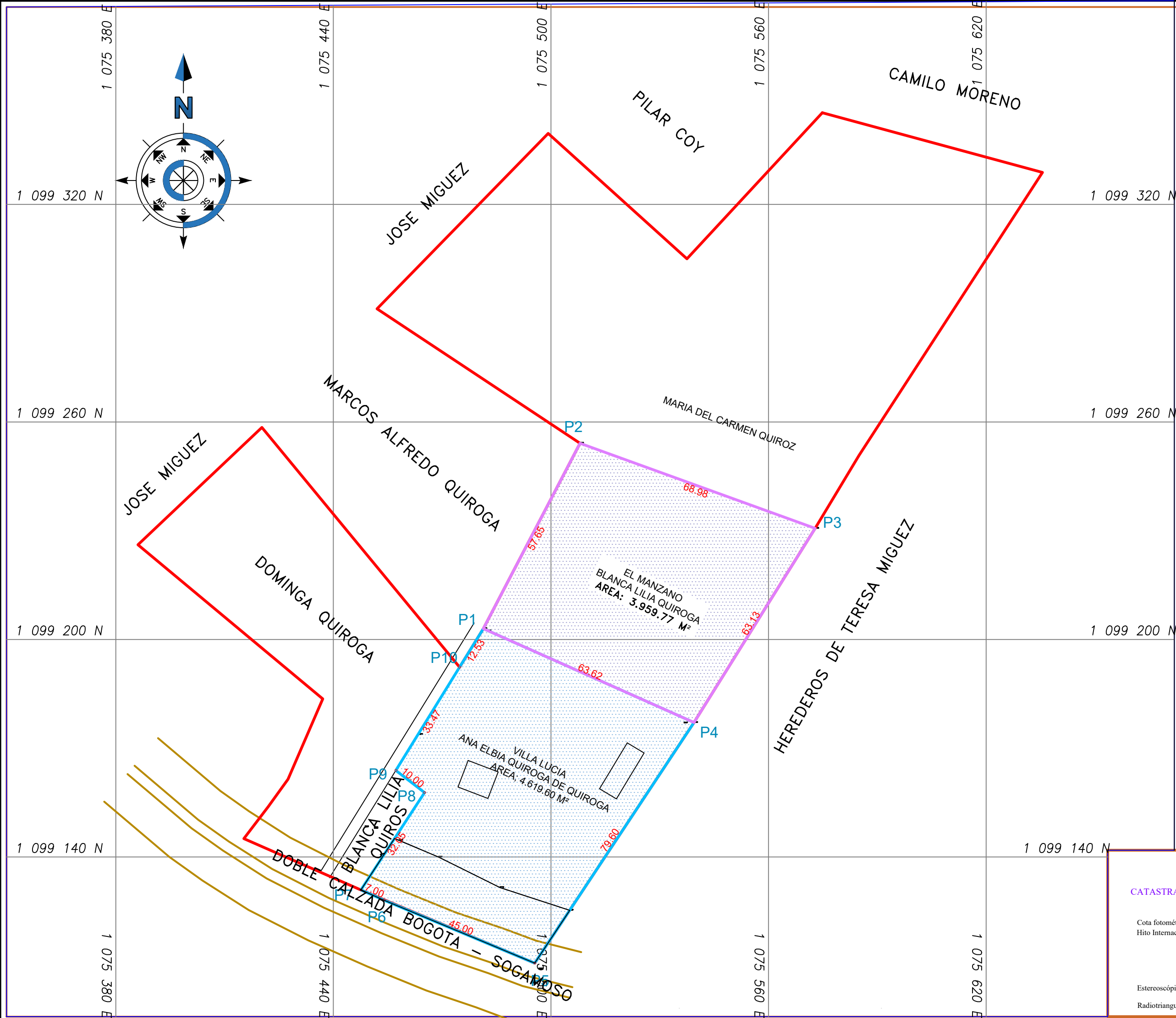
AREA PREDIO A SANEAR:

3.959.77 M²

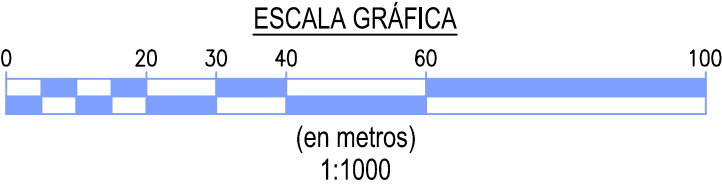
PL:

1

1



CUADRO DE CONSTRUCCION					
VERTICE	LADO	DIST.	ANGULO	ESTE	NORTE
P1	P1 - P2	57.65	184°5'15"	1075481.37	1099203.02
P2	P2 - P3	68.98	97°37'41"	1075508.02	1099254.14
P3	P3 - P4	63.13	77°57'12"	1075572.88	1099230.66
P4	P4 - P5	79.60	178°26'28"	1075539.47	1099177.09
P5	P5 - P6	45.00	100°50'9"	1075495.52	1099110.72
P6	P6 - P7	7.00	178°31'7"	1075454.00	1099128.07
P7	P7 - P8	32.05	81°0'34"	1075447.62	1099130.94
P8	P8 - P9	10.00	265°34'59"	1075465.14	1099157.77
P9	P9 - P10	33.47	95°51'51"	1075457.21	1099163.87
P10	P10 - P1	12.53	180°4'45"	1075474.80	1099192.35



CONVENCIONES GENERALES

CONSTRUCCIONES	TRANSPORTE	HIDROGRAFIA	RELIEVE -- Curvas Nivel	ABREVIATURAS
- Area Construida - Construcción anexa - Muro - Dique, Presa, - Cerca alambre, - Cerca Viva - Cerca Viva - Terraplen, Jarrillón - Escuela - Hospital, - Iglesia, - Cementerio, - Monumento - Minas, - Pozo - Tanque, Silo - Molino - Faro - Radiotriangulación - Bosque	- Carretera Pav. dos calzadas - Carretera Pavimentada - Carretera sin Pavimentada - Carretera angosta - Carretera sin afirmado - Camino, Sendero - Via Ferrea, Metro - Red Eléctrica-Poste-Transf. - Tubería - Pista de aterrizaje - Túnel - Puente, Viaducto - Puente peatonal - Alcantarilla, Pontón - Aeropuerto - Torre de comunicaciones - Paso a nivel - Puerto - Helipuerto	- Drenaje doble cuerpo de agua - Drenaje doble lecho seco - Canal doble - Canal sencillo, Acequia - Drenaje Permanente D. P. D. P. que se dispersa - Drenaje Intermitente D. I. D. I. que se dispersa - Línea Costera - Laguna - Manantial - Cascada ó rápido - Laguna, ag. Embalse - Manglar, M. - Pantano Humedal, Morichal P. - Ciénaga Cga. - Banco Arena B.A. Lecho seco - Islas I. - Rios R. - Quebradas Q. Caño Cñ. - Canal C.	- Indice I. - Aproximada Int. - Aproximada - Intermedia Aprox. I. Depresión - Int. depresión - Glaciar - Suplementaria	- Arroyo - Brazo - Ciénega - Cañada - Caño - Rio - Embalse - Ensenada - Laguna - Quebradas - Estero - Zo. - Nev. - Cuchilla - Isla - Cerro - Volcán - Sierra - Hda.

DEPARTAMENTO DE BOYACA

MUNICIPIO DE TUNJA

VEREDA CHORRO BLANCO

PREDIO LA ESPERANZA

INFORMACION CATASTRAL:

MATRICULA INMOBILIARIA:
070-50388

CODIGO CATASTRAL:
00-02-0001-0050-000

PROPIETARIO

REALIZO Y LEVANTO:

LUIS EDUARDO ROJAS GARAVITO

PERITO - AVALUADOR

DIBUJO:

DAVID LEONARDO MORALES RUIZ

AVALUADOR

GAUSS-KRIGER

MAGNA SIRGAS 2000

Datum Bogotá

Projected Coordinate

System Gauss_Bogota

Projection Transverse_Mercator

False_Easting 1000000.00

False_Northing 1000000.00

Central_Meridian -74 04 39.0285"

Latitude_Of_Origin 4° 35' 46.3215"

Linear Unit: Meter

Geographic Coordinate

System GCS_SIRGAS

ESCALA:

1:1000

FECHA:

15/06/2020

AREA LOTE

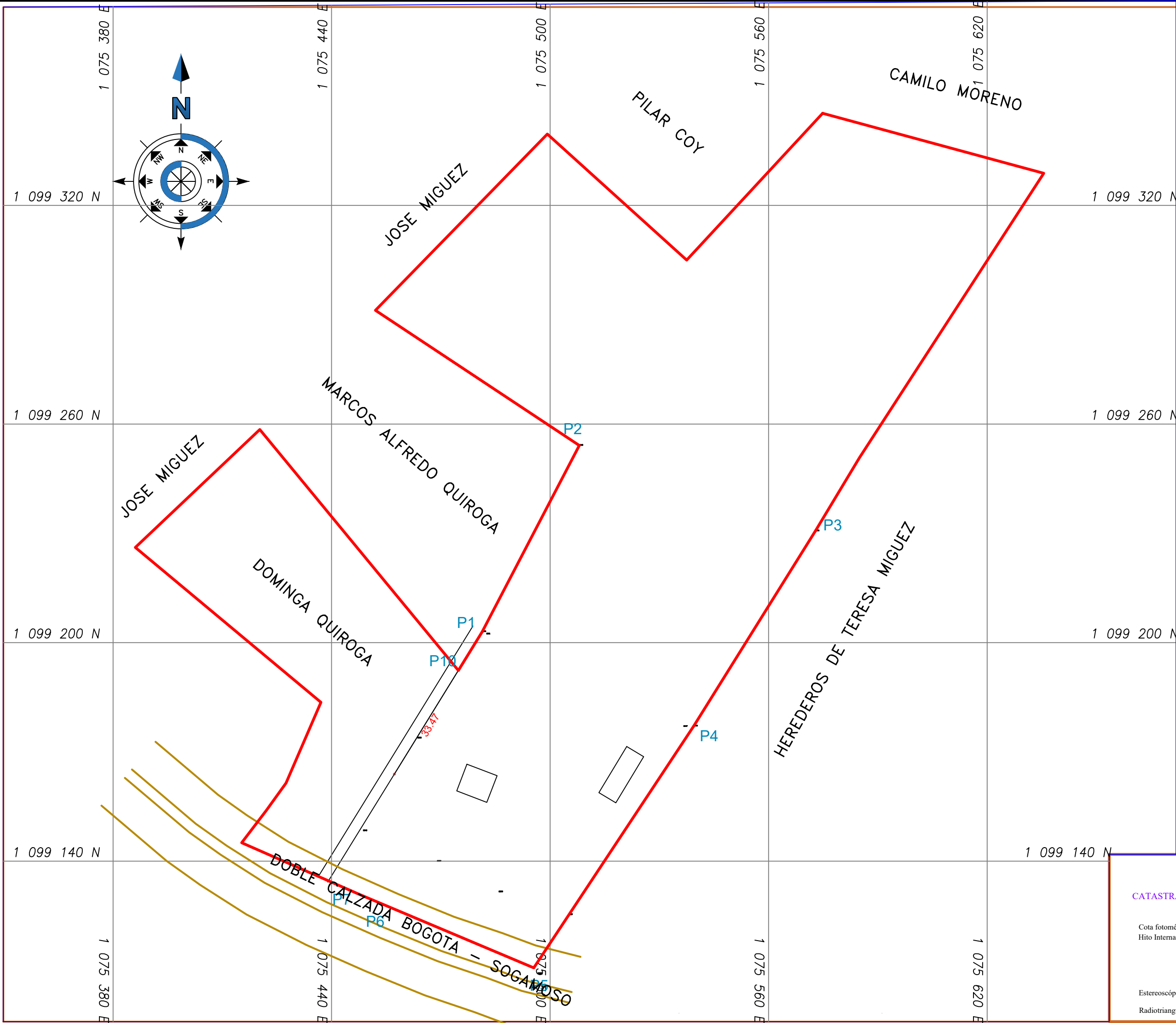
MAYOR EXTENSION:

27.166 M²

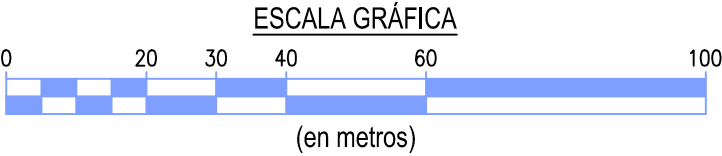
PL:

1

1



CUADRO DE CONSTRUCCION					
VERTICE	LADO	DIST.	ANGULO	ESTE	NORTE
P1	P1 - P2	57.65	184°5'15"	1075481.37	1099203.02
P2	P2 - P3	68.98	97°37'41"	1075508.02	1099254.14
P3	P3 - P4	63.13	77°57'12"	1075572.88	1099230.66
P4	P4 - P5	79.60	178°26'28"	1075539.47	1099177.09
P5	P5 - P6	45.00	100°50'9"	1075495.52	1099110.72
P6	P6 - P7	7.00	178°31'7"	1075454.00	1099128.07
P7	P7 - P8	32.05	81°0'34"	1075447.62	1099130.94
P8	P8 - P9	10.00	265°34'59"	1075465.14	1099157.77
P9	P9 - P10	33.47	95°51'51"	1075457.21	1099163.87
P10	P10 - P1	12.53	180°4'45"	1075474.80	1099192.35



CONVENCIONES GENERALES

CONSTRUCCIONES		TRANSPORTE		HIDROGRAFIA		RELIEVE -- Curvas Nivel		ABREVIATURAS	
	Area Construida		Carretera Pav. dos calzadas		Drenaje doble cuerpo de agua		Indice I.		Arroyo
	Construcción anexa		Carretera Pavimentada		Drenaje doble lecho seco		Intermedia Int.		Ciénega
	Muro		Carretera sin Pavimentada		Canal doble		Aproximada		Cañada
	Dique, Presa, etc.		Carretera angosta		Drenaje Permanente D.P.		Intermedia Aprox.		Caño
	Cerca alambre, etc.		Carretera sin afirmado		D.P. que se dispersa		I. Depresión		Ríos
	Cerca Viva		Camino, Sendero		Drenaje Intermitente D.I.		Int. depresión		Embalse
	Terraplen, Jarrillón		Vía Ferrea, Metro		D.I. que se dispersa		Glaciar		Ensenada
	Escuela		Red Eléctrica-Poste-Transf.		Línea Costera		Suplementaria		Laguna
	Hospital		Tubería		Manantial				Quebradas
	Iglesia		Pista de aterrizaje		Cascada o rápido				Estero
	Cementerio, etc.		Túnel		Laguna, Embalse				Zanjón
	Monumento		Puente, Viaducto		Manglar, M.				Nevado
	Minas, etc.		Puente peatonal		Pantano, Humedal, Morichal P.				Cuchilla
	Molino		Alcantarilla, Pontón		Ciénaga Cga.				Isla
	Faro		Aeropuerto		Banco Arena B.A. Lecho seco				Cerro
	Bosque		Torre de comunicaciones		Islas I.				Volcán
			Paso a nivel		Rios R.				Sierra
			Helipuerto		Quebradas Q. Caño Ch.				Hacienda

DEPARTAMENTO DE BOYACA

MUNICIPIO DE TUNJA

VEREDA CHORRO BLANCO

PREDIO LA ESPERANZA

INFORMACION CATASTRAL:

MATRICULA INMOBILIARIA:
070-50388

CODIGO CATASTRAL:
00-02-0001-0050-000

PROPIETARIO Y POSEEDOR

PREDIO A SANEAR:

REALIZO Y LEVANTO:

LUIS EDUARDO ROJAS GARAVITO

PERITO - AVALUADOR

DIBUJO:

DAVID LEONARDO MORALES RUIZ

AVALUADOR

Gauss-Kruger

MAGNA SIRGAS 2000

Datum Bogotá

Projected Coordinate

System Gauss_Bogota

Projection Transverse_Mercator

False_Easting 1000000.00

False_Northing 1000000.00

Central_Meridian -74 04 39.0285"

False_Scale_Factor 1.0000

Latitude_Of_Origin 4° 35' 46.3215"

Linear Unit: Meter

Geographic Coordinate

System GCS_SIRGAS

ESCALA:

1:1000

FECHA:

15/06/2020

AREA LOTE

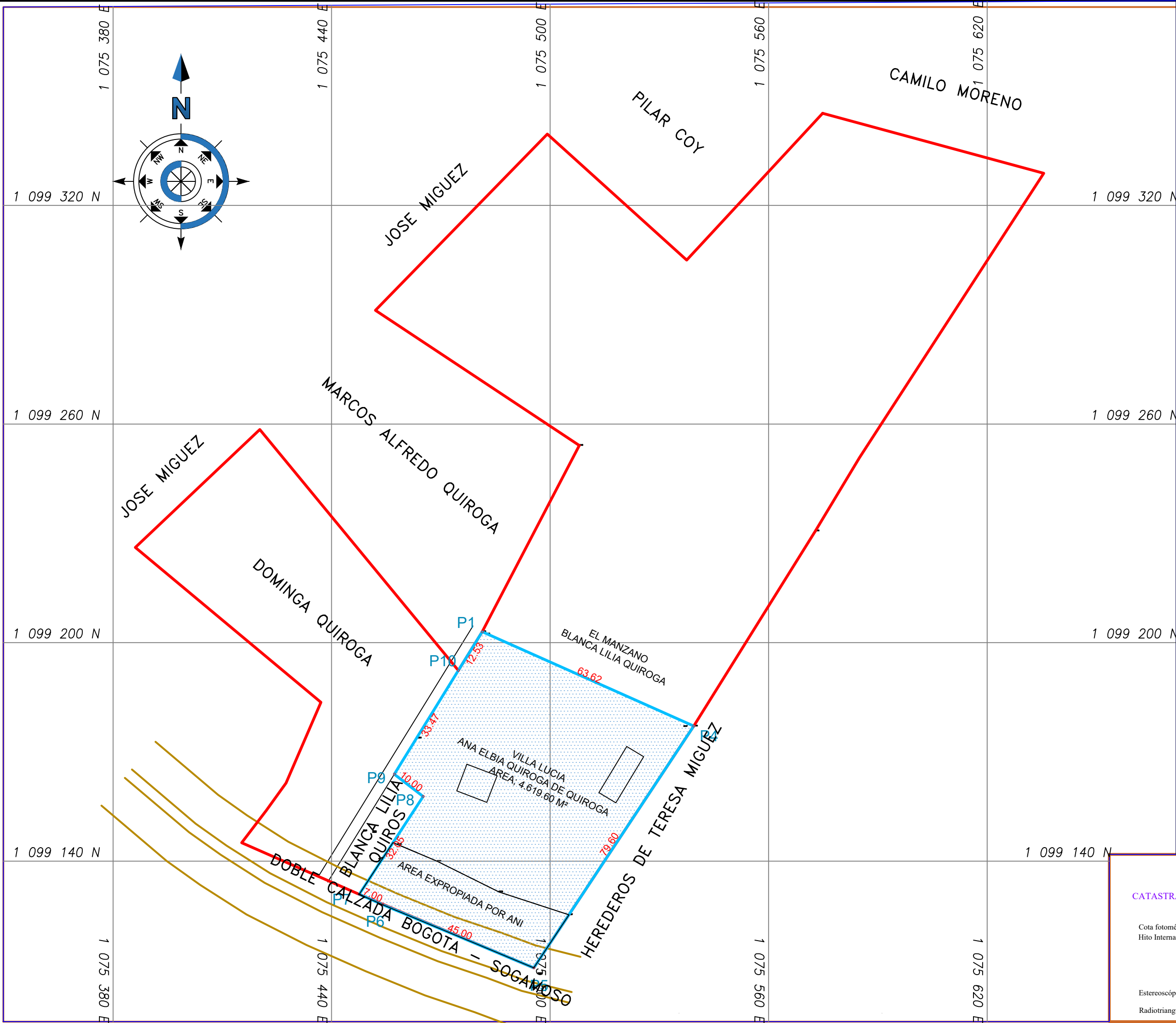
MAYOR EXTENSION:

27.166 M²

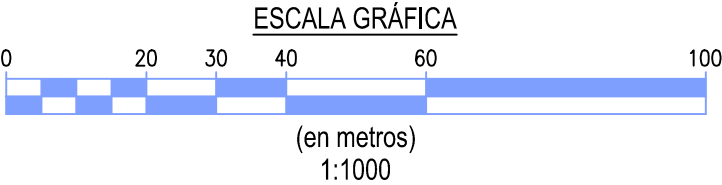
PL:

1

1



CUADRO DE CONSTRUCCION					
VERTICE	LADO	DIST.	ANGULO	ESTE	NORTE
P1	P1 - P2	57.65	184°5'15"	1075481.37	1099203.02
P2	P2 - P3	68.98	97°37'41"	1075508.02	1099254.14
P3	P3 - P4	63.13	77°57'12"	1075572.88	1099230.66
P4	P4 - P5	79.60	178°26'28"	1075539.47	1099177.09
P5	P5 - P6	45.00	100°50'9"	1075495.52	1099110.72
P6	P6 - P7	7.00	178°31'7"	1075454.00	1099128.07
P7	P7 - P8	32.05	81°0'34"	1075447.62	1099130.94
P8	P8 - P9	10.00	265°34'59"	1075465.14	1099157.77
P9	P9 - P10	33.47	95°51'51"	1075457.21	1099163.87
P10	P10 - P1	12.53	180°4'45"	1075474.80	1099192.35



CONVENCIONES GENERALES

	CONSTRUCCIONES	TRANSPORTE	HIDROGRAFIA	RELIEVE -- Curvas Nivel	ABREVIATURAS
CATASTRAL	- Area Construida	- Carretera Pav. dos calzadas	- Drenaje doble cuerpo de agua	- Indice I.	Arroyo
	- Construcción anexa	- Carretera Pavimentada	- Drenaje doble lecho seco	- Intermedia Int.	Brazo
	- Muro	- Carretera sin Pavimentada	- Canal doble	- Aproximada	Ciénega
	- Dique, Presa,	- Carretera angosta	- Drenaje Permanente D. P.	- Intermedia Aprox.	Cañada
	- Cerca alambre,	- Carretera sin afirmado	- D. P. que se dispersa	- I. Depresión	Caño
	- Cerca Viva	- Camino, Sendero	- Drenaje Intermitente D. I.	- Int. depresión	Embalse
	- Casa	- Camino, Sendero	- D. I. que se dispersa	- Glaciar	Ensenada
	- Cercas Viva	- Camino, Sendero	- Línea Costera	- Suplementaria	Laguna
	- Terraplen, Jarrillón	- Camino, Sendero	- Injerto		Quebradas
	- Escuela	- Camino, Sendero	- Manantial		Estero
Estereoscópico	- Hospital,	- Camino, Sendero	- Cascada o rápido		Zanjon
	- Iglesia,	- Camino, Sendero	- Laguna-Embalse		Nevado
	- Cementerio,	- Camino, Sendero	- Manglar, M.		Cuchilla
	- Monumento	- Camino, Sendero	- Pantano Humedal, Morichal P.		Isla
	- Minas,	- Camino, Sendero	- Ciénega Cga.		Cerro
	- Pozo	- Camino, Sendero	- Banco Arcilla B.A. Lecho seco		Volcán
	- Tanque, Silo	- Camino, Sendero	- Islas I.		Sierra
	- Molino	- Camino, Sendero	- Rios R.		Hacienda
	- Faro	- Camino, Sendero	- Quebradas Q. Caño Cñ.		
	Radiotriangulación	- Bosque	- Camino, Sendero	- Canal C.	

DEPARTAMENTO DE BOYACA

MUNICIPIO DE TUNJA

VEREDA CHORRO BLANCO

PREDIO A SANEAR

"VILLA LUCIA"

INFORMACION CATASTRAL:

MATRICULA INMOBILIARIA:

070-50388

CODIGO CATASTRAL:

00-02-0001-0050-000

PROPIETARIO Y POSEEDOR

PREDIO A SANEAR:

REALIZO Y LEVANTO:

LUIS EDUARDO ROJAS GARAVITO

PERITO - AVALUADOR

DIBUJO:

DAVID LEONARDO MORALES RUIZ

AVALUADOR

Gauss Krüger

MAGNA SIRGAS 2000

Datum Bogotá

Projected Coordinate

System Gauss_Bogota

Projection Transverse_Mercator

False_Easting 1000000.00

False_Northing 1000000.00

Central_Meridian -74 04 39.0285"

Latitude_Of_Origin 4° 35' 46.3215"

4,596 200 417

Linear Unit: Meter

Geographic Coordinate

System GCS_SIRGAS

ESCALA:

1:1000

FECHA:

15/06/2020

AREA PREDIO A

SANEAR

4.619.60 M²

PL:

1

1